INFORME ANUAL

1929

QUINTA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

BANCO DE MEXICO

México, D.F.
1930

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONSEJEROS PROPIETARIOS

SEÑOR LIC. DON SALVADOR M. CANCINO (PRESIDENTE).
SEÑOR LIC. DON LUCIANO WIECHERS (VICEPRESIDENTE).
SEÑOR DON ADOLFO PRIETO (TESORERO).
SEÑOR DON ALBERTO MASCAREÑAS (DIRECTOR GENERAL).
SEÑOR ING. DON JOSÉ R. CALDERÓN
SEÑOR DON VICENTE ETCHEGARAY.
SEÑOR DON GRACIANO GUICHARD.
SEÑOR LIC. DON EDUARDO MESTRE GHIGLIAZZA.
SEÑOR ING. DON JAVIER SÁNCHEZ MEJORADA

CONSEJEROS SUPLENTES

SEÑOR DON ALFREDO PÉREZ MEDINA
SEÑOR DON J. D. W. HOLMES.
SEÑOR LIC. DON GUILLERMO OBREGÓN.
SEÑOR DON PEDRO FRANCO UGARTE.
SEÑOR ING. DON GENARO GARCÍA.

SECRETARIO

SEÑOR LIC. DON MARIO GUASP

COMISARIOS

SEÑOR DON ERNESTO OTTO.
SEÑOR DON LEÓN SALINAS.

FUNCIONARIOS

Director General

SEÑOR DON ALBERTO MASCAREÑAS.

Subgerentes

SEÑOR DON EPIGMENIO IBARRA, JR
SEÑOR DON LEÓN ESCOBAR.
SEÑOR DON BERNABÉ A. DEL VALLE.
SEÑOR DON EDUARDO C. CUILTY

BANCOS ASOCIADOS:

Banco de Londres y México, S. A.
Banco de Sonora, S. A.
Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A.
Banco Nacional de México, S. A.

SUCURSALES

AGUASCALIENTES, AGS.
CIUDAD JUÁREZ, CHIH,
CHIHUAHUA, CHIH.
CUERNAVACA, MOR.
DURANGO, DGO.
GUADALAJARA, JAL.
LEON, GTO.
MAZATLAN, SIN.
MERIDA, YUC.
MONTERREY, N.L.
MORELIA, MICH.
NAVOJOA, SON.
NOGALES, SON.
NUEVO LAREDO, TAMPS.
OAXACA, OAX.
PARRAL, CHIH.
PIEDRAS NEGRAS, COAH.
PUEBLA, PUE.
SALTILLO, COAH.
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
TAMPICO, TAMPS.
TAPACHULA, CHIS.
TOLUCA, MEX.
TORREON, COAH.
VERACRUZ, VER.
VILLAHERMOSA, TAB.

EL BANCO DE MÉXICO TIENE CORRESPONSALES EN LAS SIGUIENTES POBLACIONES:

Abasolo, Gto.
Acámbaro, Gto.
Acambay, Méx.
Acapetahua, Chis.
Acaponeta, Nay.
Acapulco, Gro.
Acatlán, Ver.
Acayucan, Ver.
Actopan, Hgo.
Agua Blanca, Hgo.
Agua Dulce, Ver.
Agua Prieta, Son.
Ahome, Sin.
Ahuacatlán, Nay.
Ahualulco, Jal.
Ahuazotepec, Pue.
Alamos, Son.
Altar, Son.
Altata, Sin.
Altotonga, Ver.
Alvarado, Ver.
Allende, Coah.
Amacuzac, Mor.
Amatlán, Ver.
Cadereyta, N.L.
Cajeme, Son.
Calera, Zac.
Calpulalpan, Tlax.
Camacho, Zac.
Camarón, Ver.
Cananea, Son.
Canatlán, Dgo.
Canelas, Dgo.
Cañitas, Zac.
Catemaco, Ver.
Cazones, Ver.
Celaya, Gto.
Cerritos, S.L.P.
Cintalapa, Chis.
Ciudad Camargo, Tamps.
Ciudad Camargo, Chih.
Ciudad del Carmen, Camp.
Ciudad del Maíz, S.L.P.
Ciudad de Valles, S.L.P.
Ciudad Guerrero, Chis.
Ciudad Guerrero, Tamps.
Ciudad Guzmán, Jal.
Ciudad Hidalgo, Mich.
Ciudad Jiménez, Chih.
Ciudad Lerdo, Dgo.
Ciudad Manuel Doblado, Gto.
Ciudad Victoria, Tamps.
Coatepec, Ver.
Apaseo, Gto.
Apizaco, Tlax.
Apulco, Hgo.
Arandas, Jal.
Ario de Rosales, Mich.
Arizpe, Son.
Arriaga, Chis.
Atlacomulco, Méx.
Atlixco, Pue.
Atotonilco el Grande, Hgo.
Autlán, Jal.
Axochiapan, Mor.
Badiraguato, Sin.
Bamoa, Sin.
Banderilla, Ver.
Beristáin, Pue.
Bermejillo, Dgo.
Berriozábal, Chis.
Berriozábal, Zac.
Buenavista de Cuéllar, Gro.
Caborca, Son.
Cacahuatán, Chis.
Cacalotan, Sin.
Cadereyta, Qro.
Comalcalco, Tab.
Comalteco, Ver.
Comitán, Chis.
Comonfort, Gto.
Compostela, Nay.
Concepción del Oro, Zac.
Contepec, Mich.
Copainalá, Chis.
Córdoba, Ver.
Cortazar, Gto.
Coscomatepec, Ver.
Cuatotolpam, Ver.
Coyutla, Ver.
Cuautla, Mor.
Cuicatlán, Oax.
Cuichapa, Ver.
Culiacán, Sin.
Culiacancito, Sin.
Cumpas, Son.
Cusihuiriáchic, Chih.
Chacala, Dgo.
Chalchicomula, Pue.
Chalchihuites, Zac.
Chametla, Sin.
Chavinda, Mich.
Chiapa de Corzo, Chis.
Chiautla, Pue.
Chihuitán, Oax.
Chilapa, Gro.

Coatlán del Río, Mor.
Coatzintla, Ver.
Cocorit, Son.
Cocula, Jal.
Colima, Col.
Cocotlán, Jal.
El Barrio, Oax.
El Dorado, Sin.
El fuerte, Sin.
El hule, Oax.
El oro, Méx.
Emiliano Zapata, Tab.
Empalme, Son.
Empalme Escobedo, Gto.
Encarnación, Jal.
Ensenada, B.C.
Entabladero, Ver.
Escuinapa, Sin
Escuintla, Chis.
Esmeralda, Coah.
Esperanza, Pue.
Esperanza, Son.
Espinal, Ver.
Estación Naranjo, Sin.
Estación Ruiz, Nay.
Estación Verdura, Sin.
Etchojoa, Son.
Etzatlán, Jal.
Fca. “La Providencia”, Chis.
Fortín, Ver.
Fco. I. Madero, Dgo.
Fresnillo, Zac.
Frontera, Tab.
Gral. Cepeda, Coah.
Gómez Palacio, Dgo.
Guadalupe, Zac.
Guadalupe Victoria, Dgo.
Guamúchil, Sin.
Guanaceví, Dgo.
Guanajuato, Gto.
Guarachita, Mich.
Jantetelco, Mor.
Jaral del Progreso, Gto.
Jeréz, Zac.
Jiquilpan, Mich.
Jiutepec, Mor.
Jocotitlán, Méx.
Jojutla, Mor.
Joloapam, Ver.
Jonacatepec, Mor.
Juchitán, Oax.
La Barca, Jal.
La Colorada, Zac.
La Cruz, Chih.
Chilpancingo, Gro.
Chinameca, Ver.
Choix, Sin.
Dolores Hidalgo, Gto.
Ecuandureo, Mich.
Ejutla, Oax.
Guasave, Sin.
Guatimape, Dgo.
Guaymas, Son.
Gutiérrez Zamora, Ver.
Hda. de Jalpa, Jal.
Hda. S. Carlos, Coah.
Hermosillo, Son.
Honey, Pue.
Huamantla, Tlax.
Huanimaro, Gto.
Huatabampo, Son.
Huatusco, Ver.
Huauchinango, Pue.
Huayacocotla, Hgo.
Huehuetan, Chis.
Huejucar, Jal.
Huejutla, Hgo.
Huetamo, Mich.
Huitzuco, Gro.
Huixtla, Chis.
Iguala, Gro.
Imuris, Son.
Irapuato, Gto.
Ixmiquilpan, Hgo.
Ixtaltepec, Oax.
Ixtlahuaca, Méx.
Ixtlán, Mich.
Ixtlán del Río, Nay.
Jalancingo, Ver.
Jalapa, Ver.
Jalcocotan, Nay.
Jalisco, Nay.
Jalostotitlán, Jal.
Jalpa, Zac.
Jaltipan, Ver.
Matehuala, S.L.P.
Mazatepec, Mor.
Mecatan, Nay.
Meoqui, Chih.
Metepec, Hgo.
Metepec, Méx.
Mexicali, B.C.
Miacatlán, Mor.
Miahuatlán, Oax.
Minatitlán, Ver.
Mineral del Chico, Hgo.
Misantla, Ver.
Micorito, Sin.

Lagos, Jal.
Lampazos, N.L.
La Noria de S. Pantaleón, Zac.
Laollaga, Oax.
La Paz, B.C.
La Piedad, Mich.
Las Esperanzas, Coah.
La Unión de S. Antonio, Gto.
Lerma, Méx.
Linares, N.L.
Los Monchis, Sin.
Los Reyes, Mich.
Magdalena, Son.
Macuspana, Tab.
Manzanillo, Col.
Mapastepec, Chis.
Mapimí, Dgo.
Mavaratío, Mich.
Mascota, Jal.
Matamoros, Coah.
Matamoros, Pue.
Matatan, Sin.
Ocozocuautla, Chis.
Ocuituco, Mor.
Ojocaliente, Zac.
Ojuelos, Jal.
Omealca, Ver.
Orizaba, Ver.
Otatitlán,Ver.
Ozumba, Méx.
Pachuca, Hgo.
Pahuatlán, Pue.
Palau, Coah.
Panínd icuaro, Mich.
Pánuco, Ver.
Papantla, Ver.
Parácuaro, Mich.
Paraíso, Tab.
Paraje Nuevo, Ver.
Parián, Oax.
Parras, Coah.
Paso del Macho, Ver.
Pátzcuaro, Mich.
Pénjamo, Gto.
Peñuela, Ver.
Perilán, Mich.
Perote, Ver.
Pichiculco, Chis.
Pinos, Zac.
Pijijiapam, Chis.
Pichucalco, Chis.
Pitiquito, Son.
Pluma Hidalgo, Oax.
Pochutla, Oax.
Potrerillos, Sin.
Potrero, Ver.
Progreso, Yúc.
Moctezuma, Son.
Mogoñé, Oax.
Molango, Hgo.
Monclova, Coah.
Montemorelos, N.L.
Moroleón, Gto.
Motozintla, Chis.
Motzorongo, Ver.
Mulejé, B.C.
Múzquiz, Coah.
Naco, Son.
Nacorazari, Son.
Navolato, Sin.
Necaxa, Pue.
Nieves, Zac.
Niltepec, Oax.
Nochistlán, Zac.
Nochixtlán, Oax.
Nogales, Ver.
Ocosingo, Chis.
Ocotlán, Jal.
Ocotlán, Oax.
Pueblo Nuevo, Chis.
Pueblo Nuevo, Gto.
Puente de Ixtla, Mor.
Puerto Angel, Oax.
Puerto México, Ver.
Puerto Vallarta, Jal.
Purépero, Mich.
Puruándiro, Mich.
Queretáro, Qro.
Quila, Sin.
Ramos Arizpe, Coah.
Real del Monte, Hgo.
Reforma, Oax.
Rincón Antonio, Oax.
Río Blanco, Ver.
Río Grande, Zac.
Rioverde, S.L.P.
Rodríguez Clara, Ver.
Rosa Morada, Nay.
Rosario, Sin.
Sabinas, Coah.
Sabinas Hidalgo, N.L.
Sahuayo, Mich.
Sain Alto, Zac.
Salamanca, Gto.
Salina Cruz, Oax.
Salinas, S.L.P.
Salto de Agua, Chis.
Salvatierra, Gto.
San Andrés Tuxtla, Ver.
San Antonio de los Arenales, Chih.
San Antonio Cuautepec, Pue.
San Bartolo, Hgo.
San Blas, Nay.
San Blas, Sin.

San Buena Ventura, Coah.
San Cristobal de las Casas, Chis.
San Diego de Alejandría, Jal.
San Felipe, Gto.
San Felipe del Progreso, Méx.
San Francisco Angamacutiro, Gto.
San Francisco del Rincón, Gto.
San Gabriel, Jal.
San Ignacio, B.C.
San Jerónimo, Oax.
San Juan de Guadalupe, Dgo.
San Juan del Mezquital, Zac.
San Juan de los Lagos, Jal.
San Juan del Río, Dgo.
San Juan del Río, Qro.
San Juan Sugar, Ver.
San Julián, Jal.
San Luis, Son.
San Luis de la Paz, Gto.
San Martín Texmelucan, Pue.
San Miguel Allende, Gto.
San Miguel el Alto, Jal.
San Pablo, Ver.
San Pablo Apetatitlán, Tlax.
San Pedro Guanaceví, Dgo.
San Pedro, Coah.
Santa Ana, Son.
Santa Ana Chiautempan, Tlax.
Santa Bárbara, Chih.
Santa Cruz, Gto.
Santa Lucrecia, Ver.
Santa María, Jal.
Santa María de los Angeles, Jal.
Santa Rosa, Ver.
Santa Rosalía, B.C.
Tepalcingo, Mor.
Tepatitlán, Jal.
Tepeaca, Pue.
Tepecoacuilco, Gro.
Tepehuanes, Dgo.
Tepeji del Río, Hgo.
Tepetongo, Zac.
Tepic, Nay.
Tepoztlán, Mor.
Tequila, Jal.
Tequisquiapan, Qro.
Tetecala, Mor.
Teziutlán, Pue.
Tianquistengo, Hgo.
Tierra Blanca, Ver.
Tijuana, B.C.
Tingabato, Mich.
Tixtla, Gro.
Tlacolula, Oax.
Santiago, Hgo.
Santiago Ixcuintla, Nay.
Santiago Papasquiaro, Dgo.
Santiago Tuxtla, Ver.
Santo Domingo Petapa, Oax.
Saucillo, Chih.
Sayula, Jal.
Silao, Gto.
Simojovel, Chis.
Sinaloa, Sin.
Soledad, Ver.
Sombrerete, Zac.
Sombretere, Ver.
Suchiate, Chis.
Tacámbaro, Mich.
Talpa, Jal.
Tamasopo, S.L.P.
Tangancícuaro, Mich.
Teretan, Mich.
Tarimoro, Gto.
Taxco, Gro.
Tecamachalco, Pue.
Tecate, B.C.
Tecuala, Nay.
Tehuacán, Pue.
Tehuenatepec, Oax.
Teloloapan, Gro.
Temaxcalcingo, Méx.
Tenancingo, Méx.
Tenango de Doria, Hgo.
Tenango del Valle, Méx.
Tenosique, Tab.
Teocaltiche, Jal.
Teocelo, Ver.
Teotitlán, Oax.
Tres Valles, Ver.
Tula, Hgo.
Tulancingo, Hgo.
Tuxpam, Ver.
Tuxpan, Nay.
Tuxtepec, Oax.
Tuxtla Chico, Chis.
Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Tuzantán, Chis.
Unión de San Antonio, Jal.
Unión Hidalgo, Oax.
Unión Juárez, Chis.
Ures, Son.
Uriangato, Gto.
Uruapan, Mich.
Valle de Allende, Chih.
Valle Santiago, Gto.
Velardeña, Dgo.
Vetagrande, Zac.

Tlacotalpan, Ver.
Tlacuilotepec, Pue.
Tlalquiltenango, Mor.
Tlalnepantla, Mor.
Tlalpujahua, Mich.
Tlaltenango, Zac.
Tlaltizapan, Mor.
Tlatlauqui, Pue.
Tlaxcala, Tlax.
Tlaxiaco, Oax.
Tlayacapan, Mor.
Tlazazalca, Mich.
Tonalá, Chis.
Topia, Dgo.
Torres, Son.
Totolapan, Mor.
Yecapixtla, Mor.
Yuriria, Gto.
Zacapu, Mich.
Zacapoaxtla, Pue.
Zacatecas, Zac.
Zacatlán, Pue.
Zacualpan Amilpas, Mor.
Vicente Guerrero, Dgo.
Viesca, Coah.
Villa Acuña, Coah.
Villa de Ayala, Mor.
Villa de Etla, Oax.
Villa de Juárez, N.L.
Villa de Reyes, S.L.P.
Villa Escobedo, Chih.
Villagrán, Gto.
Villa Guerrero, S.L.P.
Villa Juárez, Pue.
Villaldama, N.L.
Xico, Ver.
Xochitepec, Mor.
Yahualica, Jal.
Yautepec, Mor.
Zacualtipan, Hgo.
Zamora, Mich.
Zanatepec, Oax.
Zapotiltic, Jal.
Zimatlán, Oax.
Zinguilucan, Hgo.
Zitácuaro, Mich.

CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

Anglo & London Paris National Bank,
San Francisco, Cal. E.U.A.

Banco Central de Bolivia,
La Paz, Bolivia

Banco Central de Guatemala,
Guatemala, C.A.

Banco de Costa Rica,
San José, Costa Rica.

Banco de Chile,
Santiago, Chile.

Banco de Honduras,
Tegucigalpa, Honduras.

Banco de la Nación Argentina,
Buenos Aires, Argentina.

Banco de la República,
Bogotá, Colombia

Banco de la República Oriental del Uruguay,
Montevideo, Uruguay

Banco del Ecuador,
Guayaquil, Ecuador

Banco del Perú y Londres,
Lima, Perú.

Banco de Venezuela,
Caracas, Venezuela

Banco de Venezuela,
Maracaibo, Venezuela

Banco de Brasil,
Río de Janeiro, Brasil

Banco Hispano Americano,
Madrid, España

Banco Mercantil del Paraguay,
Asunción, Paraguay

Banco Occidental,
San Salvador, El Salvador

Bank of Canton Ltd.,
Canton, China

Bank of Canton Ltd.,
Hongkong, China

Bank of Canton Ltd.,
San Francisco, Cal. E.U.A.

Bank of Italy National Trust & Savings Association,
San Francisco, Cal. E.U.A.

Banque de Bruxelles,
Bruselas, Bélgica

Central Trust Co. Of Illinois,
Chicago, Ill., E.U.A.

Commerz-und Privat-Bank,
Berlín, Alemania

Comptoir National d'Escompte de Paris,
París, Francia.

Credit Lyonnais,
París, Francia.

Crédito Italiano,
Roma, Italia

Credit Suisse,
Zurich, Suiza

The Chase Bank,
París, Francia.

The Chase National Bank of the City of New York,
Nueva York, N:Y:, E.U.A.

First National Bank,
Del Río, Texas, E.U.A.

First National Bank,
Eagle Pass, Texas, E.U.A.

First National Bank,
El Paso, Texas, E.U.A.

First National Bank,
St. Louis Mo., E.U.A.

Frost National Bank,
San Antonio, Texas, E.U.A.

Hibernia Bank & Trust Co.,
Nueva Orleans, La., E.U.A.

Midland Bank, Ltd.,
Londres, Inglaterra.

The National City Bank of New York,
Nueva York, N.Y., E.U.A.

The National City Bank of New York,
Habana, Cuba

The National City Bank of New York,
Colón, Panamá

The National City Bank of New York,
Panamá, Panamá

The National City Bank of New York,
Kobe, Japón

The National City Bank of New York,
Tokio, Japón

The National City Bank of New York,
Yokohama, Japón

Royal Bank of Canada,
Montreal, Canadá

Royal Bank of Canada,
Toronto, Canadá

Royal Bank of Canada,
Vancouver, Canadá,

Royal Bank of Canada,
Caracas, Venezuela

Royal Bank of Canada,
San José, Costa Rica

Security First National Bank of Los Angeles,
Los Angeles, Cal., E.U.A.

Wells Fargo Bank & Union Trust Co.,
San Francisco, Cal. E.U.A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del H. Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse en el salón de sesiones de la Institución (Avenida del 5 de Mayo No.2), el día 16 de mayo próximo, a las 16 horas, y de acuerdo con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I. *Informe del Consejo de Administración.*
II. *Informe de los señores Comisarios*
III. *Discusión y aprobación, en su caso, de las adiciones a la escritura constitutiva de la Sociedad en relación con el artículo transitorio a que se refiere el Decreto del día 9 del mes en curso.*
IV. *Resoluciones sobre el Balance, el estado de Pérdidas y Ganancias y el proyecto de distribución de utilidades.*
V. *Elección de los Consejeros Propietarios 3º y 7º.*
VI. *Nombramiento de Comisarios.*
VII. *Emolumentos de los señores Comisarios.*

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 12 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o en sus Sucursales, recogiendo los recibos respectivos que servirán para comprobar en la Asamblea su carácter de accionistas y el número de votos a que tengan derecho.

El depósito de acciones deberá hacerse antes del día 11 del mes entrante.

México, D.F., 11 de abril de 1930.

El Secretario del Consejo

Lic. Mario Guasp

QUINTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

INDICE GENERAL

BANCOS ASOCIADOS:....3
SUCURSALES....4
EL BANCO DE MÉXICO TIENE CORRESPONSALES EN LAS SIGUIENTES POBLACIONES:....5
CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO....10
CONVOCATORIA....13
ORDEN DEL DÍA:....14
INFORME ANUAL 1929....18
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN....19
ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE MÉXICO, S.A. CELEBRADA EL 4 DE MARZO DE 1929....22
A N E X O S....24

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1
Estado de Pérdidas y Ganancias Correspondiente al Periodo del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1929....25
Cuadro 2
Distribución de Utilidades Correspondientes al Ejercicio de Enero 1º a diciembre 31 de 1929....26
Cuadro 3
Balance General Consolidado al 31 de diciembre de 1929....27
Cuadro 4
Balances Mensuales Consolidados en el Año de 1929....27
Cuadro 5
Estado Comparativo del Balance General Consolidado del Año de 1929 con los de los Años 1928, 1927, 1926 Y 1925....28
Cuadro 6
Estudio de Concentración de las Partidas de los Balances Consolidados en el Período del 1º de septiembre de 1925 Al 31 de diciembre de 1929....30
Cuadro 7
Estudio de Concentración de las Partidas de los Balances Consolidados en el Período del 1º de septiembre de 1925 al 31 de diciembre de 1929....31

INDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1
Estudio de Concentración de las Partidas de los Balances Consolidados en el Periodo del 1° de Septiembre de 1925 a 31 de Diciembre de 1929
Activo....33
Gráfica 2
Estudio de Concentración de las Partidas de los Balances Consolidados en el Periodo del 1° de Septiembre de 1925 a 31 de Diciembre de 1929
Pasivo....34
Gráfica 3
Valores Mensuales de las Partidas del Balance Expresados en Porcentajes del Activo....35
Gráfica 4
Valores Mensuales de las Partidas del Balance Expresados en Porcentajes del Activo....36
Gráfica 5
Caja – Oro y Plata - Saldos....37
Gráfica 6
Cartera (Saldos)....38
Gráfica 7

Fondo Regulador de la Moneda 39
Gráfica 8
Billetes en Circulación 40
Gráfica 9
Depósitos 41
Gráfica 10
Pormenor de Depósitos en la Oficina Central y Sucursales 42
Gráfica 11
Número Total de Depositantes en la Oficina Central 43
Gráfica 12
Depositantes de Valores en la Oficina Central 44
Gráfica 13
Depositantes de Valores en la Oficina Central y Sucursales 45
Gráfica 14
Depositantes de Valores en la Oficina Central y Sucursales 46
Gráfica 15
Compraventa Total de Giros sobre el Extranjero en la Oficina Central y Sucursales 47
Gráfica 16
Compraventa Total de Giros sobre el Extranjero en la Oficina Central y Sucursales 48
Gráfica 17
Compra y Venta de Giros del País en la Oficina Central y Sucursales 49
Gráfica 18
Compra y Venta de Giros del País en la Oficina Central y Sucursales 50
GRAFICAS DE CAMBIOS
Gráfica 19
Porcentaje de Depreciación del Peso Plata con Respecto al Peso Oro 52
Gráfica 20
Oscilaciones del Valor del Peso Mexicano en Centavos de Dólar 53
Gráfica 21
Oscilaciones del Valor del Peso Mexicano en Pesetas 54
Gráfica 22
Oscilaciones del Valor del Peso Mexicano en Francos Franceses 55
Gráfica 23
Oscilaciones del Valor del Peso Mexicano en Peniques 56
Gráfica 24
Oscilaciones del Valor del Peso Mexicano en Liras 57
Gráfica 25
Promedios Quincenales del Valor del Peso Mexicano en Centavos de Dólar 58

INFORME ANUAL 1929

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA CUADRAGÉSIMA NOVENA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE MÉXICO, S.A.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Señores accionistas:

Tenemos la satisfacción de presentar a esta Asamblea un resumen de los resultados obtenidos en el ejercicio de 1929. No obstante los trastornos políticos ocurridos a principios de ese año, reprimidos tan hábil y rápidamente por el Gobierno de la República, y a pesar de la depresión que las transacciones comerciales sufren en los años de elecciones generales, como lo fue el de que se trata, los resultados obtenidos son muestra evidente del sólido desarrollo de las actividades de nuestra Institución, pues hubo un marcado aumento en todas nuestras operaciones, tanto más notable cuanto que diez de nuestras sucursales, por estar establecidas precisamente dentro de la zona abarcada por los disturbios y por los trastornos económicos consiguientes.

Además de las gráficas que se acompañan a este informe, nos permitimos hacer una somera relación de los principales renglones de nuestras actividades, que os dará una idea exacta de ellas.

El movimiento total de cuentas durante el año de 1929, ascendió a $19,639.588,681.60, contra $19,056.350,602.81 en el año anterior; el movimiento en efectivo y por concepto de traspasos de Caja que en 1928 ascendió a $9,438.527,899.84, ha alcanzado en el presente ejercicio a $10,243.511,891.49.

El movimiento de Cartera que en 1928 fue de 91,008 documentos con valor de $181.814,986.96, ascendió en el presente año a 116,337 documentos con valor de $181.941,543.00, no obstante que por espacio de tres meses estuvieron inactivas varias de nuestras sucursales, por las razones ya citadas.

Las cuentas de depósitos, que en 1928 habían alcanzado el número de 16,168 con un importe de $333.386,163.97, aumentaron a 19.137 cuentas con depósitos por $40.743,758.93. Estas cuentas son las que se estiman únicamente como de movimiento diario.

Hubo también marcado aumento en el número de cheques pagados durante 1929, pues ascendieron a 818,191, con valor de $1,419.406,277.94 mientras que solamente se pagaron 726,949, con valor de $1,318.492,811.91, en el ejercicio de 1928.

Los giros del país comprados y vendidos durante 1928 ascendieron a 244,730 con valor de $419.450,096.73; en el año de 1929 aumentaron a 315,104 con valor de $540.431,166.63.

La compraventa de giros sobre el exterior que en 1928 fue de 96,344, con valor de $366.769,494.56, ascendió en 1929 a 121,609 con valor de $340.286,015.77; permitiéndonos llamar la atención a que la disminución de valor en 1929, no es real, sino aparente, pues en este ejercicio se ha cuidado de excluir de este renglón todas las cantidades y operaciones en divisas que afectaron directamente la Cuenta de Corresponsales extranjeros, las cuales en el año anterior estuvieron comprendidas en el valor total de compraventa de giros.

El Departamento de Tránsito, que el año de 1928 tuvo un movimiento de 574,465 documentos, con valor de $512.672,582.75, aumentó en el presente año a 648,946 documentos, con valor de $575.210,688.20.

El Departamento de Cobranzas tramitó durante 1928, 239,501 documentos, con valor de $139.275,988.56; en el presente ejercicio alcanzó el número de documentos a 301,583 con valor de $164.768,785.36.

El Departamento de Correspondencia tuvo un movimiento de 2.379,302 piezas durante 1929, lo que arroja un aumento de 323,698 piezas, sobre el año de 1928.

Fue motivo de especial atención de la Administración el mantener los tipos de cambio sobre el extranjero, el regularizar el tipo de interés y sostener la moneda de apoyo, logrando evitar durante todo el año, que sufrieran todos esos renglones oscilaciones bruscas.

Nuestras sucursales han seguido ensanchando notablemente sus operaciones con beneplácito del comercio, de la industria y de las demás fuerzas vivas de las regiones en donde operan, cooperando eficazmente, de esta manera, a la realización de los propósitos de la Oficina Central.

Los Bancos asociados siguieron operando normalmente y sin tropiezo alguno.

El Banco, en su carácter de agente financiero del Gobierno Federal, ha logrado colaborar eficazmente con la Administración Pública reduciendo en gran escala los gastos de concentración y pagos de la Federación, tanto en el país como en el extranjero.

Las relaciones con nuestros corresponsales extranjeros fueron del todo satisfactorias; se logró un notable aumento en el volumen de las operaciones y en la actualidad tenemos corresponsales en todas las principales plazas de la América Latina, Estados Unidos y Europa.

La propaganda que por medio de nuestros corresponsales se hizo en el extranjero para dar a conocer los servicios bancarios que nuestra Institución puede prestar en toda la República, ha tenido como resultado inmediato un notable aumento en el renglón de cobranzas que a diario siguen llegando a nuestro Departamento respectivo.

A este respecto nos permitimos llamar la atención de los señores Accionistas a que durante el año de 1929 hubo un aumento constante en las operaciones del Departamento Extranjero, debido a la compra de divisas extranjeras por viajeros que han visitado el país, estimulados por la magnífica labor que ha venido desarrollando el Departamento de Turismo establecido, desde hace varios años, por nuestra Dirección.

Como una demostración tangible de la labor constructiva en que nos hallamos empeñados en materia bancaria, fue establecida el día 1º de abril de 1929, a iniciativa de nuestro Director General y con la aprobación de este Consejo, la Escuela Bancaria creada con el objeto de preparar a nuestros empleados para el mejor desempeño de sus labores. Quedaron establecidos desde luego dos cursos con una asistencia regular de 70 empleados, que concurrieron a las siguientes clases:

Contabilidad Comercial,

Organización de Oficinas,

Teoría Económica,

Organización Jurídica,

Inglés,

Contabilidad Bancaria,

Bancos y Operaciones de Crédito,

2º Curso de Organización Jurídica,

Teoría Económica,

2º Curso de Inglés.

La Escuela funcionó durante ocho meses; se trabajó durante un total de 600 horas con asiduidad, muy encomiable, por parte de los profesores y con decidido empeño de los empleados. Se presentaron a examen 60 alumnos de los que resultaron aprobados 38; éstos recibieron de manos del Director General el certificado correspondiente a la recompensa acordada por este Consejo.

En el presente año la Escuela ha principiado a funcionar con un contingente de 118 alumnos divididos ya en tres cursos pues además de las materias indicadas arriba, se han creado las siguientes clases:

Cálculo Mercantil,

2º Curso de Contabilidad Comercial,

Geografía Económica,

2º Curso de Economía Política

Organización de Empresas,

Inspección de Bancos e Interpretación de Estados Financieros.

La acogida que el público ha dado a nuestra Escuela no puede ser más halagadora; la Dirección General ha recibido numerosísimas solicitudes de ingreso que hasta ahora no han podido ser atendidas por las limitaciones de nuestro local y la preferencia que merecen nuestros empleados. Tanto la Facultad de Comercio como otras Instituciones Bancarias han procedido a organizar cursos bancarios siguiendo el plan de estudios de nuestra Escuela Bancaria, la primera que se estableció en el país.

Adjuntos se encuentran: el Balance General Consolidado al 31 de diciembre de 1929, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el proyecto debidamente detallado de la cédula de Amortizaciones, Depreciación y Castigos. También presentamos el informe de nuestro Comisario señor don Ernesto Otto, así como el de los Contadores Públicos Titulados, señores Fernando Diez Barroso y Tomás Vilchis, los que tenemos la honra de someter a la aprobación de la Asamblea en los términos recomendados por el señor Comisario. Adjuntamos igualmente los cuadros estadísticos y gráficas que indican el desarrollo de nuestras diversas actividades.

Nuestro Estado de Pérdidas y Ganancias demuestra que las utilidades, en bruto, fueron de $4,771,592.05 en el año pasado; comparadas con las obtenidas en 1928, ($3,792,188.04) acusan un aumento de $979,404.01. Los Gastos Generales que en 1928 fueron $3,128,438.28, en 1929 quedaron reducidos a $3,092,871.78, resultado muy satisfactorio si se toma en consideración las condiciones poco favorables en que operamos y el aumento general de las operaciones en todos nuestros departamentos.

El crecimiento del volumen de operaciones y por lo tanto de utilidades, así como la reducción en los gastos, ha sido y seguirá siendo objeto de especial cuidado y atención de la Dirección General del Banco.

De acuerdo con el artículo 41 de los Estatutos, y siguiendo la política de severa previsión adoptada en los ejercicios anteriores, habrá que deducir de las utilidades habidas en el pasado ejercicio, la cantidad de $2,729,030.37, que se descompone en la forma siguiente:

Consejo	$ 934,416.52
Pérdidas causadas por la rebelión de marzo 1929	$ 1,794,613.85
	$ 2,729,030.37

Tenemos la pena de informar a la Asamblea de la sentida muerte del señor Ingeniero don Ignacio Rivero, Consejero fundador de esta Institución y miembro del Comité Ejecutivo de la misma. Con su desaparición, el Consejo perdió un valioso elemento por su rectitud, amplios conocimientos y particular interés que siempre demostró en el desempeño de sus atribuciones. Su labor siempre mereció nuestro sincero elogio.

Igualmente sentimos hacer del conocimiento de la Asamblea la separación del señor Licenciado don Manuel Gómez Morín, por renuncia que hizo de su puesto Consejero y Presidente del Consejo de Administración. El señor Licenciado Gómez Morín fue Consejero fundador de esta Institución, miembro de la comisión encargada de estudiar y redactar la Ley fundamental, la escritura constitutiva y Estatutos del Banco. El Consejo vio con marcada pena la separación del señor Licenciado Gómez Morín, persona de amplísimo criterio y vastos conocimientos que durante su actuación como Presidente del Consejo, prestó eminentes servicios a la Institución.

En los términos establecidos en las cláusulas 13ª, 19ª y relativas de la Escritura Social, esta Asamblea se servirá designar las personas que hayan de cubrir las vacantes que han dejado en el Consejo los señores Licenciado Manuel Gómez Morín e Ingeniero Ignacio Rivero.

Asimismo los Accionistas de la Serie “B” deberán designar Comisarios de acuerdo con lo prescrito en el artículo 28 de los Estatutos.

México, 4 de marzo de 1929.

El Consejo de Administración.

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE MÉXICO, S.A. CELEBRADA EL 4 DE MARZO DE 1929

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, el día dieciséis de marzo de mil novecientos treinta, a las dieciséis horas, se reunieron en el Salón de Consejos del Banco de México, S.A., para celebrar la quinta Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Institución, los señores Rafael Mancera O. y Roberto López, en representación del Gobierno Federal, propietario de las acciones serie "A" y de cuatrocientas treinta y nueve mil quinientas treinta y nueve acciones serie "B"; Luis Legorreta, en representación del Banco Nacional de México, Claudio Gerardo Calderón, en representación del Banco de Londres y México; S.A.; Ingenieros Gonzalo Robles y Alfonso Castelló, en representación del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A.; Licenciado Oscar Obregón, en representación del Banco de Sonora, S.A. y del Banco Occidental de México, S.A.; Alberto Mascareñas en representación de la Testamentaría de don Ignacio Rivero; Claudio Gerardo Calderón, en representación del Lic. Manuel Gómez Morín; Licenciado Salvador M. Cancino, Ingeniero José R. Calderón, Alberto Mascareñas, Adolfo Prieto, Alfredo Pérez Medina, Lic. Guillermo Obregón y Ernesto Otto, por su propio derecho.

De conformidad con el artículo diecisiete de los estatutos, el Vicepresidente Licenciado Cancino, en funciones de Presidente, y el Secretario del Consejo fungieron respectivamente, como Presidente y Secretario de la Asamblea. El presidente designó escrutadores a los señores Luis Legorreta y Claudio Gerardo Calderón, quienes después de revisar la lista de asistencia y los demás documentos relativos, certificaron estar legalmente representadas en la Asamblea quinientas diez mil acciones de la serie "A", con quinientos diez mil votos; cuatrocientas treinta y nueve mil quinientas treinta y nueve acciones de la serie "B", con un capital exhibido de diez millones setecientos veinticuatro mil setecientos cincuenta y un pesos sesenta centavos, y en consecuencia, con ciento siete mil doscientos cuarenta y siete votos; cuarenta y siete mil trescientos ochenta y siete acciones de la serie "B" íntegramente pagadas, con cuarenta y siete mil trescientos ochenta y siete votos, o sean en total novecientas noventa y seis mil novecientas veintiséis acciones con seiscientos sesenta y cuatro mil seiscientos treinta y cuatro votos.

El Presidente, en atención a que se publicó debidamente la convocatoria y a la existencia de quórum estatutario, declaró legalmente instalada la Asamblea.

La Secretaria dio lectura a la orden del día y enseguida al acta de la Asamblea anterior, leyendo después el informe del Consejo de Administración y el del señor Comisario.

El señor Rafael Mancera O., a nombre del Gobierno Federal, entregó un memorándum al que dio lectura el Secretario que suscribe, en el cual se hacen ciertas recomendaciones al Consejo de Administración. Terminada la lectura de dicho memorándum, el Presidente propuso que tomando nota de él la Asamblea, fuese turnado al Consejo de Administración para su estudio y resolución. Los señores accionistas aprobaron, por unanimidad, la proposición que antecede.

El presidente manifestó que con motivo del adeudo que tiene la Comisión Monetaria, S.A. en Liquidación para con este Banco desde que se estableció y que por varios motivos a aumentado de año en año, el Consejo entrevistó al señor Secretario de Hacienda para que se sirviera proponer alguna solución satisfactoria a todos los interesados, quien ofreció estudiar el punto y resolverlo en la forma más conveniente posible. Estudiando el asunto por el señor Secretario de Hacienda resolvió aplicar las utilidades provenientes de las acciones del Banco de México de que es tenedor el Gobierno a amortizar el adeudo de la Comisión Monetaria, en vez de ser aplicadas como ordena la Ley que creó al Banco, a cubrir el monto nominal, aún no exhibido, de dichas acciones y, el Ejecutivo, en uso de facultades extraordinarias, expidió el decreto de nueve de abril del año en curso que adiciona las disposiciones transitorias de la ley de creación del Banco en el sentido indicado. Teniendo en cuenta lo dispuesto por ese decreto, habrá que adicionar la cláusula octava de la escritura constitutiva de la Sociedad en los términos siguientes: "Mientras no estén totalmente cubiertas las obligaciones que con la garantía del Gobierno Federal tiene la Comisión Monetaria a favor del Banco, las utilidades que correspondan al propio Gobierno, por las acciones series "A" y "B", a partir del ejercicio social de mil novecientos veintinueve, se aplicará a cuenta de dichas obligaciones". Sin discusión fue aprobada por unanimidad.

Los señores accionistas revisaron los balances previo y definitivo de la negociación al treinta y uno de diciembre de mil novecientos veintinueve, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias y el proyecto de cédula para cubrir Amortizaciones, Depreciación y Castigos.

Por unanimidad de votos y salvando los suyos los señores Consejeros y el señor Director General, se aprobaron las siguientes proposiciones contenidas en el informe del señor Comisario: "Primera.- Son de aprobarse y se aprueban las cuentas y el Balance General consolidado, que presenta a esta Honorable Asamblea el Consejo de Administración, suscrito por el Gerente General señor Alberto Mascareñas y el Subgerente señor León Escobar y autorizado por los señores Contadores Públicos Titulados, señores Fernando Diez Barroso y Tomás Vilchis. Segunda.- Es de aprobarse y se aprueba la distribución de utilidades que propone el Honorable Consejo de Administración".

El señor Rafael Mancera O., en representación de las acciones serie "A" propuso a la Asamblea que la distribución de las utilidades obtenidas en el ejercicio de mil novecientos veintinueve se hiciera de acuerdo con los precedentes que sobre el particular existen,

reiterando las consideraciones que sobre este punto ha hecho el representante de las mismas acciones "A" con respecto a la igualdad de derechos de ambas series. En tal virtud las referidas utilidades quedarán distribuidas de acuerdo con el siguiente proyecto:

Diez por ciento de las utilidades líquidas repartibles para aumentar el fondo legal de reserva, doscientos cuatro mil doscientos cincuenta y seis pesos diecisiete centavos.

Para dividendo de seis por ciento sobre el capital exhibido por las acciones serie "B" que pertenecen al Gobierno Federal, seiscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos diez centavos.

Para dividendo de seis por ciento sobre las acciones "B" íntegramente pagadas, trescientos dos mil setecientos sesenta y seis pesos.

Uno sesenta y cinco por ciento como dividendo sobre las acciones de la serie "A", ochocientos cuarenta y un mil quinientos pesos.

Cincuenta por ciento del sobrante para el Gobierno Federal en los términos del inciso "A", fracción tercera, de la cláusula trigesimaquinta de la escritura constitutiva de la Sociedad, veinticinco mil doscientos setenta y siete pesos veintiún centavos.

Para aumento del fondo de auxilio de empleados de esta Institución, veinticinco mil doscientos setenta y siete pesos veinte centavos.

El propio señor Mancera dijo: que en los términos del decreto de nueve de abril del año en curso y de la adición acordada a la cláusula octava de la escritura constitutiva, los dividendos que corresponden a las acciones de la serie "A" y a las acciones de la serie "B" que conserva en su poder el Gobierno Federal, deberán ser aplicados por el Consejo a cubrir las obligaciones que la Comisión Monetaria, S.A. en Liquidación tiene para con el Banco.

Las proposiciones anteriores fueron aprobadas unánimemente por los señores accionistas.

El señor Presidente suspendió la sesión de Asamblea General y declaró constituida la Asamblea Especial de accionistas de la serie "B" a que se refiere la cláusula decimaséptima de la escritura social. En esa Asamblea, el señor Rafael Mancera o., en nombre de las acciones serie "A", propuso como Consejero Propietario de esa serie, para cubrir la vacante correspondiente al señor Licenciado Gómez Morín, al señor Licenciado Luciano Wiechers. Los señores accionistas de la serie "B", en escrutinio secreto y por unanimidad de votos, acordaron que no es de ejercitarse el derecho de recusación que les concede la ley. En la misma Asamblea Especial los señores accionistas de la serie "B", a propuesta del señor Mascareñas, eligieron al señor Ingeniero Javier Sánchez Mejorada para sustituir al señor don Ignacio Rivero y estando presente el representante de las acciones de la serie "A" manifestó que tampoco ejercía el derecho de recusación que le concede la ley.

Reanudada la Asamblea General y no habiéndose hecho uso del derecho de recusación respecto de las personas propuestas para los cargos de Consejeros Propietarios tercero y séptimo y no existiendo, además, en el caso, los impedimentos a que se refiere la fracción novena del artículo primero de la ley constitutiva del Banco, el señor Presidente declaró designados Consejeros Propietarios tercero y séptimo, respectivamente, a los señores Licenciado don Luciano Wiechers e Ingeniero don Javier Sánchez Mejorada.

A propuesta del señor Mascareñas los accionistas de la serie "B" designaron Comisarios para el próximo ejercicio a los señores don Ernesto Otto e Ingeniero León Salinas.

La Asamblea, por unanimidad de votos y salvando el suyo el señor Otto, a propuesta del señor Licenciado Cancino, fijó en tres mil seiscientos pesos los emolumentos que deben cubrirse a dicho señor por sus servicios en el presente ejercicio social.

Agotada la orden del día, el señor Presidente suspendió la sesión y reanudada ésta, la Secretaría dio lectura a la presente acta que puesta a discusión, fue aprobada por unanimidad de votos, firmando el Presidente y el Secretario de la Asamblea y haciéndose constar que se agregan los ejemplares de los periódicos en que se publicó la convocatoria, la lista de asistencia firmada por los presentes y autorizada en debida forma por los escrutadores, los informes, estados y balances presentados a la Asamblea y los documentos que acreditan la representación de las personas que se mencionan al principio de esta acta. Doy fe.

Firmados: Salvador M. Cancino.- Mario Guasp.

ANEXOS

Cuadro 1

BANCO DE MÉXICO, S.A.

Estado de Pérdidas y Ganancias Correspondiente al Periodo del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1929

Utilidades:		
Intereses	$ 5,385,179.89	
Cambios, Premios y Comisiones	$ 2,401,327.00	
Producto Líquido de Edificios	$ 103,882.06	
Cajas de Seguridad	$ 8,656.22	
Recobros	$ 14,711.70	$ 7,913,756.87
Pérdidas:		
Gastos Generales	$ 3,092,871.78	
Diversos Gastos y Pérdidas	$ 49,293.04	$ 3,142,164.82
		$ 4,771,592.05

Cuadro 2

BANCO DE MÉXICO, S.A.

Distribución de Utilidades Correspondientes al
Ejercicio de Enero 1º a diciembre 31 de 1929

Utilidades Obtenida:		$ 4,771,592.05
Fondo de Previsión		
(Art. 41 de los Estatutos)		
Amortizaciones y Castigos:		
Reserva para depreciación de muebles y útiles	$ 164,479.17	
Reserva para amortización de inmuebles	513,192.30	
Castigo a la cuenta "Gastos Anticipados"	63,623.80	
Reserva para cuentas malas y dudosas	193,121.25	
Pérdidas por la Revolución	1,794,613.85	$ 2,729,030.37
		$ 2,042,561.68
Utilidad repartible:		
Reparto acordado por la Asamblea:		
10 % para el Fondo de Reserva legal	$ 204,256.17	
Para dividendo de 6% sobre el capital de $10.724,751.60 (24.40%) exhibido sobre acciones serie "B", en poder del Gobierno Federal	643,485.10	
Para dividendo de 6% sobre $5.046,100.00 de acciones de la serie "B", íntegramente pagadas	302,766.00	
Para dividendo de 1.65% sobre $51.000,000.00 de acciones de la Serie "A"	841,500.00	
Al Gobierno Federal, por el privilegio de emisión	25,277.21	
Al Fondo de Auxilio de empleados	25,277.20	
Igual	$ 2,042,561.68	$ 2,042,561.68

Cuadro 3

BANCO DE MÉXICO, S. A.

Balance General Consolidado al 31 de diciembre de 1929

ACTIVO

Caja.		
Oro Nacional	$14,501,358.19	
Plata	$13,287,785.00	
Moneda Fraccionaria	$ 821,838.27	
Monedas antiguas y metales amonedables	$ 3,330,631.15	
Barras de Oro y Plata en la Casa de Moneda	$ 1,748,728.31	
Cheques y depósitos a cargo de otros Bancos	$ 1,143,602.78	
Suma	$34,833,943.70	
Depósitos en poder de Bancos Extranjeros, oro	$19,617,557.76	
Depósitos en poder de corresponsales del país	$ 1,336,345.02	
Giros a la vista	$ 7,519,159.79	
Títulos de inmediata realización	$ 1,601,109.78	$ 64,908,116.05
Inversiones		$ 159,304.68
Bancos Asociados		$ 9,736,678.96
Préstamos y descuentos		$ 44,185,071.10
Préstamos sobre prenda		$ 1,633,916.54
Créditos garantizados con hipotecas		$ 800,261.29
Inversiones por cuenta del Fondo Regulador		$ 2,500,000.00
Gobierno Federal		$ 4,540,556.06
Deudores varios		$ 1,257,696.16
Inversiones de carácter permanente		$ 2,000,000.00
Inmuebles	$ 6,775,521.58	
Menos reserva para amortización	$ 2,156,790.89	$ 4,618,730.69
Muebles y útiles	$ 1,391,391.21	
Menos reserva para amortización	$ 483,415.98	$ 907,975.23
Gastos anticipados		$ 408,038.63
Cuentas de orden		$137,656,345.39
Cuentas de orden		$ 57,928,484.98
		$195,584,830.37

PASIVO

Capital.		
Capital suscrito, Oro Nacional	$ 100,000,000.00	
Menos capital no exhibido	$ 33,229,148.40	
		$ 66,770,851.60
Utilidad pendiente de aplicación		$ 2,042,561.68
Fondo de reserva		$ 994,240.47
Fondo de previsión		$ 128,774.71
Fondo regulador		$ 2,720,580.00
Billetes en circulación		$ 3,821,670.33
Hacienda Pública Federal, sus depósitos		$ 9,319,040.02
Depósitos a la vista sin interés		$ 11,178,450.20
Depósitos a la vista con interés		$ 27,778,874.57
Depósitos de empresas de servicios públicos		$ 2,438,367.74
Depósitos a más de treinta días sin interés		$ 661,330.95
Depósitos a más de treinta días con interés		$ 184,461.47
Depósitos constituidos por los Bancos asociados		$ 1,857,562.00
Documentos por pagar		$ 1,963,382.81
Diversos acreedores		$ 5,559,147.73
Intereses y rentas cobrados anticipadamente		$ 237,046.11
		$ 137,656,342.39
Cuentas de Orden		$ 57,928,484.98
		$ 195,584,827.37

ALBERTO MASCAREÑAS,
DIRECTOR GENERAL

LEON ESCOBAR,
SUB-GERENTE CONTADOR

ERNESTO OTTO
COMISARIO

RICARDO F. CAMPOS
INSPECTOR DE LA COMISION N. BANCARIA

Los suscritos Contadores Públicos Titulados, en cumplimiento del artículo 35 de la Ley de 25 de agosto de 1925, revisamos el presente Balance del Banco de México, S.A., al 31 de diciembre de 1929, comprobando que los saldos que en él aparecen están formados fusionando las cuentas de la Oficina Central con las de las Sucursales y que se separaron de las utilidades las reservas necesarias para la amortización y depreciación de los inmuebles, los muebles y enseres. Hacemos constar que dicho documento se publica de acuerdo con la clasificación de cuentas aprobada por los funcionarios del propio Banco.

FERNANDO DIEZ BARROSO
CONTADOR PÚBLICO TITULADO

TOMAS VILCHIS
CONTADOR PÚBLICO TITULADO

Cuadro 4

BANCO DE MÉXICO, S. A.

Balances Mensuales Consolidados en el Año de 1929.
ACTIVO

TITULOS DE LASCUENTAS	DEL 1º AL 31 DE ENERO-1929	DEL 1º AL 28 DE FEBRERO-1929	DEL 1º AL 31 DE MARZO-1929	DEL 1º AL 30 DE ABRIL-1929	DEL 1º AL 31 DE MAYO-1929	DEL 1º AL 30 DE JUNIO-1929	DEL 1º AL 31 DE JULIO-1929	DEL 1º AL 31 DE AGOSTO-1929	DEL 1º AL 30 DE SEPT-1929	DEL 1º AL 31 DE OCTUBRE-1929	DEL 1º AL 30 DE NOVBRE-1929	DEL 1º AL 31 DE DICBRE-1929
Efectivo en oro	$12,243,317.17	$13,442,690.25	$5,883,713.97	$6,612,119.77	$7,564,732.03	$8,473,043.76	$8,897,402.72	$10,424,600.45	$11,906,135.65	$13,177,758.80	$13,484,529.95	$14,501,358.19
Efectivo en plata	12,923,173.40	8,904,740.50	7,335,809.50	10,253,526.50	12,462,576.00	13,445,074.50	17,094,454.00	13,207,018.50	14,972,872.50	12,656,067.00	16,331,241.50	13,287,785.00
Efectivo en moneda fraccionaria	1,223,091.85	1,198,378.55	1,082,412.20	1,090,247.70	1,074,699.54	1,106,288.45	966,187.95	923,452.24	919,141.29	876,504.46	873,140.65	821,838.27
Monedas antiguas y metales amonedables	4,104,300.02	3,921,091.93	2,489,342.68	2,695,840.78	2,769,813.60	2,889,099.56	2,977,388.76	3,014,977.46	3,133,939.07	3,185,033.64	3,329,918.91	3,330,631.15
Barras de oro y plata en la Casa de Moneda	586,303.97	566,303.97	1,863,219.40	1,843,426.92	1,854,804.32	1,852,500.92	1,847,793.40	1,895,608.26	1,799,695.38	1,772,907.35	1,771,005.37	1,748,728.31
Cheques y depósitos a cargo de otros Bancos	783,388.82	723,893.56	1,545,810.66	1,499,138.30	1,154,602.72	1,421,604.03	1,303,791.18	2,612,069.99	2,568,424.42	585,066.76	1,532,787.46	1,143,602.78
Depósitos en poder de Bancos extranjeros	8,123,182.40	18,108,672.26	15,740,927.74	14,111,564.78	15,547,075.16	16,109,750.10	16,475,160.04	16,150,589.64	19,299,855.77	19,113,795.35	18,481,214.82	19,617,557.76
Depósitos en poder de corresponsales del país	1,232,734.46	1,036,267.30	924,616.67	1,016,026.42	1,161,372.66	1,218,934.46	1,547,770.99	1,180,063.23	1,225,153.07	1,037,185.05	1,197,658.52	1,336,345.02
Giros a la vista	7,362,648.57	8,913,013.33	6,551,714.06	7,018,615.58	8,477,043.83	7,435,159.39	9,331,188.60	8,023,772.35	8,629,884.23	9,128,422.38	8,139,934.58	7,519,159.79
Título de inmediata realización	1,703,164.84	1,706,266.01	1,706,944.31	1,706,944.31	1,708,661.16	1,708,928.49	1,719,968.88	1,601,109.78	1,601,109.78	1,601,109.78	1,601,109.78	1,601,109.78
Depósitos a plazo fijo en Bancos extranjeros	9,134,873.20	588,615.36	587,868.11									
Inversiones	168,399.69	151,395.74	87,407.03	91,713.10	144,363.47	132,492.52	169,070.77	146,184.26	214,236.09	241,115.10	182,480.51	159,304.68
Bancos asociados	7,961,910.18	8,630,688.71	8,858,934.33	8,504,248.22	8,056,955.38	8,292,598.70	8,813,671.73	8,953,378.24	7,860,291.51	7,831,721.45	7,781,342.99	9,736,678.96
Préstamos y descuentos	46,437,014.37	46,169,564.55	47,288,860.14	46,609,644.49	46,453,105.23	45,898,443.90	45,382,723.81	44,323,929.09	45,855,649.20	46,616,740.04	47,858,024.28	44,185,071.10
Préstamos sobre prenda	1,286,861.39	1,170,058.63	1,183,225.35	1,169,342.07	1,206,842.33	1,269,174.57	1,317,691.25	1,321,414.61	1,306,200.09	1,383,729.93	1,645,574.84	1,633,916.54
Créditos garantizados con hipotecas											800,261.29	800,261.29
Inversiones por cuenta del fondo regulador	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00
Gobierno Federal												4,540,556.06
Deudores varios	1,047,869.78	987,019.98	3,022,671.66	3,085,573.29	3,425,701.29	2,892,777.22	2,949,284.27	3,076,538.70	3,386,979.09	4,087,385.37	4,000,301.22	1,257,693.16
Inversiones de carácter permanente	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
Inmuebles	4,924,619.92	4,924,930.34	5,074,930.34	5,074,930.34	5,075,125.09	5,107,639.54	5,107,639.54	5,139,546.63	5,139,546.63	5,139,546.63	5,131,922.99	4,618,730.69
Muebles y útiles	915,760.33	929,081.23	928,822.79	938,515.22	945,828.54	942,370.73	987,619.34	991,861.69	1,025,251.68	1,046,074.58	1,096,445.63	907,975.23
Gastos anticipados para ejercicios futuros	488,295.61	511,275.70	512,271.88	501,090.26	495,985.10	491,427.01	487,009.56	486,709.03	481,869.03	478,038.96	474,932.82	408,038.63
Cuentas impersonales	273,463.02	479,185.05	664,370.10	928,065.64	1,099,521.73	1,352,774.67	1,659,185.07	1,852,443.12	2,154,021.33	2,572,437.59	2,805,787.00	
Cuentas de orden	52,829,153.72	53,465,314.81	52,142,254.95	54,270,188.92	57,427,061.50	58,062,467.46	57,595,325.38	58,571,488.49	59,043,468.60	58,435,205.91	61,306,277.47	57,928,484.98
	$180,253,526.71	181,028,447.76	$169,976,127.87	$173,520,762.61	$182,605,870.68	$184,602,549.98	$191,130,327.24	$188,396,755.76	$197,023,724.41	$195,465,846.13	$204,325,892.58	$195,584,827.37

PASIVO

TITULOS DE LAS CUENTAS	DEL 1º AL 31 DE ENERO DE 1929	DEL 1º DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 1929	DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO 1929	DEL 1º DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 1929	DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MAYO 1929	DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO 1929	DEL 1º DE ENERO AL 31 DE JULIO 1929	DEL 1º DE ENERO AL 31 DE AGOSTO 1929	DEL 1ºDE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 1929	DEL 1º DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE 1929	DEL 1º DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE 1929	DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 1929
Capital exhibido	$64,287,456.25	$64,287,456.25	$66,770,851.60	$66,770,851.60	$66,770,851.60	$66,770,851.60	$66,770,851.60	$66,770,851.60	$66,770,851.60	$66,770,851.60	$66,770,851.60	$66,770,851.60
Utilidad pendiente de aplicación	2,918,673.23	2,918,673.23										2,042,561.68
Fondo de reserva	702,373.15	702,373.15	994,240.47	994,240.47	994,240.47	994,240.47	994,240.47	994,240.47	994,240.47	994,240.47	994,240.47	994,240.47
Fondo de previsión	128,774.71	128,774.71	128,774.71	128,774.71	128,774.71	128,774.71	128,774.71	128,774.71	128,774.71	128,774.71	128,774.71	128,774.71
Fondo Regulador	4,093,575.39	4,077,646.41	4,280,747.83	4,257,905.65	4,244,219.13	4,191,460.02	4,167,133.21	4,121,819.92	4,088,018.83	4,016,799.05	3,986,096.77	3,821,670.33
Dividendos detectados			108,282.00	24,732.00	6,552.00							
Billetes en circulación	4,179,205.00	3,968,925.00	2,398,630.00	2,315,110.00	2,431,965.00	2,139,660.00	2,031,975.00	2,348,095.00	2,646,695.00	2,352,850.00	2,078,580.00	2,720,580.00
Hacienda Pública Federal												9,319,040.02
Depósitos a la vista sin interés	14,803,762.38	16,529,943.97	15,218,797.73	15,029,053.19	14,919,267.30	15,778,532.13	19,869,986.17	18,078,886.75	18,980,821.18	20,314,974.96	21,643,976.95	11,178,450.20
Depósitos a la vista con interés	23,795,795.66	21,121,326.39	17,211,206.19	16,164,968.52	19,764,491.81	20,193,048.88	24,090,704.54	20,772,491.04	25,113,061.79	24,637,785.16	27,084,692.54	27,778,874.57
Depósitos de Empresas de Servicios Públicos	2,290,962.73	2,281,190.99	2,298,323.87	2,314,286.40	2,307,999.59	2,353,483.23	2,380,681.02	2,371,311.47	2,396,374.33	2,426,371.68	2,418,278.26	2,438,367.74
Depósitos a más de 30 días sin interés	384,035.63	394,133.47	438,934.96	473,125.21	490,226.99	505,511.26	526,263.33	547,014.37	585,173.40	614,389.59	638,989.61	661,330.95
Depósitos a más de 30 días con interés	125,589.35	136,450.95	100,841.45	116,018.45	116,774.86	127,304.79	124,152.54	129,267.42	142,849.32	183,286.68	185,486.69	184,461.47
Depósitos constituidos por Bancos Asociados	1,879,634.00	1,902,323.00	1,812,323.00	1,812,323.00	1,812,323.00	1,812,323.00	1,857,562.00	1,857,562.00	1,857,562.00	1,857,562.00	1,857,562.00	1,857,562.00
Acreedores en cuenta corriente	37,316.59	40,104.20	45,218.88	35,014.77	68,258.13							
Documentos por pagar	1,834,996.81	2,019,185.08	1,867,028.65	1,836,563.71	1,746,557.90	1,910,739.26	1,845,244.47	2,328,509.33	2,564,945.63		1,707,244.46	1,963,382.81
Diversos acreedores	5,263,221.06	5,763,174.22	2,485,216.34	4,613,211.93	6,401,298.54	6,033,854.03	4,623,146.36	4,518,072.01	6,288,623.96	2,644,745.11 3,988,223.97	6,852,491.92	5,559,147.73
Intereses y rentas cobrados anticipadamente	215,491.23	210,259.40	155,367.27	169,074.78	194,026.04	184,286.72	215,605.76	225,012.02	238,635.48	256,513.26	271,113.84	237,046.11
Cuentas impersonales	483,509.82	1,081,192.53	1,519,087.97	2,195,319.30	2,780,982.11	3,416,012.42	3,908,680.68	4,633,359.16	5,183,628.11	5,843,271.98	6,401,235.29	
Cuentas de orden	52,829,153.72	53,465,314.81	52,142,254.95	54,270,188.92	57,427,061.50	58,062,467.46	57,595,325.38	58,571,488.49	59,043,468.60	58,435,205.91	61,306,277.47	57,928,484.98
	$180,253,526.71	$181,028,447.76	$169,976,127.87	$173,520,762.61	$182,605,870.68	$184,602,549.98	$191,130,327.24	$188,396,755.76	$197,023,724.41	$195,465,846.13	$204,325,892.58	$195,584,827.37

Cuadro 5

BANCO DE MÉXICO, S. A.

Estado Comparativo del Balance General Consolidado del Año de 1929 con los de los Años 1928, 1927, 1926 Y 1925.

ACTIVO

TITULOS DE LAS CUENTAS	31 DE DIC. DE 1929	31 DE DIC. DE 1928	DIFERENCIA	31 DE DIC. DE 1927	DIFERENCIA	31 DE DIC. DE 1926	DIFERENCIA	31 DE DIC. DE 1925	DIFERENCIA	30 DE SEP. 1925	DIFERENCIA
Efectivo en oro	$14,501,358.19	$12,513,513.81	$1,987,844.38	$11,836,155.50	$2,665,202.69	$9,199,091.62	$5,302,266.57	$31,822,108.00	-$17,320,749.81	$29,800,378.50	-$15,299,020.31
Efectivo en plata	13,287,785.00	8,600,093.50	4,687,691.50	4,888,338.00	8,399,447.00	10,590,823.00	2,696,962.00	13,800,126.07	-512,341.07	15,943,955.50	-2,656,170.50
Efectivo en moneda fraccionaria	821,838.27	1,285,099.24	-463,260.97	633,366.58	188,471.69	951,870.72	-130,032.45	69,198.41	752,639.86	799,463.41	22,374.86
Monedas extranjeras		207,587.27	-207,587.27	502,707.86	-502,707.86	208,352.59	-208,352.59	1,644,233.39	-1,644,233.39		
Monedas antiguas y metales amonedables	3,330,631.15	3,934,443.90	-603,812.75	2,432,282.36	898,348.79	214,456.41	3,116,174.74	1,743,805.05	1,586,826.10	375,669.83	2,954,961.32
Depósitos en la Casa de Moneda	1,748,728.31	605,397.27	1,143,331.04	332,225.57	1,416,502.74	3,162,959.73	-1,414,231.42	2,208,641.85	-459,913.54	4,344,996.43	-2,596,268.12

Cheques y depósitos a cargo de otros Bancos	1,143,602.78	686,037.18	457,565.60	3,795,072.27	-2,651,469.49	1,764,763.38	-621,160.60	174,407.38	969,195.40	521,327.34	622,275.44
Depósitos en Bancos extranjeros	19,617,557.76	8,359,485.65	11,258,072.11	10,439,726.93	9,177,830.83	11,470,735.04	8,146,822.72	4,193,773.03	15,423,784.73	3,582,272.35	16,035,285.41
Depósitos a plazo fijo en Bancos extranjeros		6,437,990.40	-6,437,990.40								
Documentos vencidos										116,678.27	-116,678.27
Documentos de cobro inmediato		1,376,361.24	-1,376,361.24	1,326,504.13	-1,326,504.13						
Inversiones	159,304.68		159,304.68		159,304.68		159,304.68		159,304.68		159,304.68
Depósitos en poder de corresponsales del País	1,336,345.02	977,591.04	358,753.98	574,450.53	761,894.49	1,644,529.95	-308,184.93	1,250,233.07	86,111.95	1,417,591.25	-81,246.23
Giros a la vista	7,519,159.79	5,071,799.82	2,447,359.97	3,703,358.01	3,815,801.78	2,971,310.05	4,547,849.74	3,545,864.92	3,973,294.87	2,895,118.76	4,624,041.03
Título de inmediata realización	1,601,109.78	1,689,389.44	-88,279.66	1,517,148.20	83,961.58	1,443,969.67	157,140.11		1,601,109.78		1,601,109.78
Operaciones con Bancos asociados	9,736,678.96	8,898,082.63	838,596.33	8,209,956.72	1,526,722.24		9,736,678.96		9,736,678.96		9,736,678.96
Préstamos sobre prenda	1,633,916.54	1,353,344.67	280,571.87	2,660,338.94	-1,026,422.40	5,453,726.36	-3,819,809.82	2,611,938.10	-978,021.56	1,179,785.86	454,130.68
Préstamos y descuentos	44,185,071.10	47,809,066.58	-3,623,995.48	38,374,165.09	5,810,906.01	39,271,539.13	4,913,531.97	15,481,805.45	28,703,265.65	16,864,599.17	27,320,471.93
Créditos garantizados con hipotecas	800,261.29		800,261.29		800,261.29		800,261.29		800,261.29		800,261.29
Gobierno Federal	4,540,556.06		4,540,556.06		4,540,556.06		4,540,556.06		4,540,556.06		4,540,556.06
Inversiones por cuenta del fondo regulador	2,500,000.00	2,500,000.00		2,500,000.00		2,500,000.00			2,500,000.00	872,815.75	1,627,184.25
Deudores en cuenta corriente						1,443,696.15	-1,443,696.15	4,790,385.18	-4,790,385.18		
Deudores varios	1,257,693.16	1,163,585.12	94,108.04	1,882,552.55	-624,859.39	5,293,006.02	-4,035,312.86	2,470,061.77	-1,212,368.61	2,238,206.17	-980,513.01
Inversiones de carácter permanente	2,000,000.00	2,000,000.00		2,000,000.00		2,000,000.00			2,000,000.00		2,000,000.00
Inmuebles	4,618,730.69	4,924,619.92	-305,889.23	5,247,826.24	-629,095.55	3,611,071.54	1,007,659.15	2,165,824.81	2,452,905.88	528,866.29	4,089,864.40
Mobiliario	907,975.23	914,200.81	-6,225.58	1,143,557.54	-235,582.31	820,011.58	87,963.65	651,256.89	256,718.34	317,082.76	590,892.47
Gastos anticipados para ejercicios futuros	408,038.63	477,310.85	-69,272.22	$137,819.90	270,218.73	$94,551.79	313,486.84	$122,471.78	285,566.85		408,038.63
Cuentas impersonales										$236,613.01	-236,613.01
Cuentas de orden	57,928,484.98	54,605,329.38	3,323,155.60	59,462,498.17	-1,534,013.19	51,681,221.27	6,247,263.71	39,621,282.24	18,307,202.74	44,687,354.80	13,241,130.18
	$195,584,827.37	$176,390,329.72	$19,194,497.65	$163,600,051.09	$31,984,776.28	$155,791,686.00	$39,793,141.37	$128,367,417.39	$67,217,409.98	$126,722,775.45	68,862,051.92

PASIVO

TITULOS DE LAS CUENTAS	31 DE DIC. DE 1929	31 DE DIC. DE 1928	DIFERENCIA	31 DE DIC. DE 1927	DIFERENCIA	31 DE DIC. DE 1926	DIFERENCIA	31 DE DIC. DE 1925	DIFERENCIA	30 DE SEP. 1925	DIFERENCIA
Capital exhibido	$66,770,851.60	$64,287,456.25	$2,483,395.35	$62,198,614.00	$4,572,237.60	$60,440,410.00	$6,330,441.60	$57,619,630.00	$9,151,221.60	$57,533,500.00	$9,237,351.60
Utilidad pendiente de aplicación	2,042,561.68	2,918,673.23	-876,111.55	2,800,350.12	-757,788.44	$2,624,083.73	-581,522.05	265,535.91	1,777,025.77		2,042,561.68
Fondo de reserva	994,240.47	702,373.15	291,867.32	422,338.14	571,902.33	100,000.00	894,240.47		994,240.47		994,240.47
Fondo de previsión	128,774.71	128,774.71		128,774.71		128,774.71			128,774.71		128,774.71
Reserva para cambios						327,468.74	-327,468.74				
Billetes en circulación	2,720,580.00	3,627,600.00	-907,020.00	1,776,180.00	944,400.00	2,552,755.00	167,825.00	3,220,190.00	-499,610.00	875,485.00	1,845,095.00
Gobierno Federal. Fondo Regulador	3,821,670.33	4,100,185.55	-278,515.22	3,300,794.69	520,875.64	3,582,912.08	238,758.25	510,980.86	3,310,689.47		3,821,670.33
Hacienda Pública Federal, sus depósitos	9,319,040.02		9,319,040.02		9,319,040.02		9,319,040.02		9,319,040.02		9,319,040.02
Dividendos decretados				1,596.00	-1,596.00						
Depósitos a la vista sin interés	11,178,450.20	12,143,593.34	-965,143.14	8,169,330.22	3,009,119.98	5,914,731.49	5,263,718.71	6,826,123.96	4,352,326.24	8,972,362.02	2,206,088.18
Depósitos a la vista con interés	27,778,874.57	20,483,748.54	7,295,126.03	16,045,820.01	11,733,054.56	19,928,968.28	7,849,906.29	12,960,763.01	14,818,111.56	9,145,296.87	18,633,577.70
Depósitos de Empresas de Servicios Públicos	2,438,367.74	2,250,112.60	188,255.14	2,113,132.96	325,234.78	1,873,922.52	564,445.22	1,427,274.36	1,011,093.38		2,438,367.74
Depósitos a más de 30 días, sin interés	661,330.95	311,879.85	349,451.10	347,611.82	313,719.13		661,330.95		661,330.95		661,330.95
Depósitos a más de 30 días, con interés	184,461.47	128,749.49	55,711.98	74,911.17	109,550.30	36,164.04	148,297.43	36,440.87	148,020.60	38,499.75	145,961.72
Depósitos constituidos por Bancos Asociados	1,857,562.00	1,858,597.00	-1,035.00	1,738,220.00	119,342.00	144,569.24	1,712,992.76	61,095.00	1,796,467.00		1,857,562.00
Acreedores en cuenta corriente		41,975.10	-41,975.10			66,506.17	-66,506.17	144,648.00	-144,648.00	173,714.11	-173,714.11
Documentos por pagar	1,963,382.81	2,196,146.67	-232,763.86	1,463,977.87	499,404.94	1,716,365.81	247,017.00	1,460,185.12	503,197.69	911,825.33	1,051,557.48
Acreedores diversos	5,559,147.73	6,424,902.67	-865,754.94	3,415,619.25	2,143,528.48	4,478,216.52	1,080,931.21	4,137,832.89	1,421,314.84	4,276,210.13	1,282,937.60
Intereses y rentas cobrados anticipadamente	237,046.11	180,232.19	56,813.92	140,281.96	96,764.15		237,046.11		237,046.11		237,046.11
Redescuentos						194,616.40	-194,616.40	75,435.17	-75,435.17		
Cuentas impersonales										108,527.44	-108,527.44
Cuentas de orden	57,928,484.98	54,605,329.38	3,323,155.60	59,462,498.17	-1,534,013.19	51,681,221.27	6,247,263.71	39,621,282.24	18,307,202.74	44,687,354.80	13,241,130.18
	$195,584,827.37	$176,390,329.72	$19,194,497.65	$163,600,051.09	$31,984,776.28	$95,351,276.00	$39,793,141.37	$128,367,417.39	$67,217,409.98	$126,722,775.45	$68,862,051.92

Cuadro 6

B A N C O D E M É X I C O, S. A.

Estudio de Concentración de las Partidas de los Balances Consolidados en el Período del 1º de septiembre de 1925 Al 31 de diciembre de 1929.

ACTIVO

AÑOS Y MESES	**DISPONIBILIDADES** Comprende: Caja; Depósitos en poder de Bcos. Extranjeros; Depósitos en poder de Corresp. del País; Giros a la Vista; Títulos de Inmediata Realización; Existencias en Monedas Extranjeras	**CARTERA** Comprende: Bancos Asociados; Préstamos y Descuentos; Préstamos sobre Prenda; Documentos Vencidos; Deudores en Cta. Cte	**VARIOS DEUDORES** Comprende: Deudores Varios; Deudores en Cta. Cte.; Gastos Anticipados	**INVERSIONES** Comprende: Inversiones de carácter Permanente	**INVERSIONES POR CUENTA DEL FONDO REGULADOR**	INMUEBLES Comprende: Inmuebles; Menos Reserva para Amortización	**MUEBLES** Comprende: Muebles y Útiles de Escritorio; Menos Reserva para Amortización	**CUENTAS IMPERSONALES**
1925								
Septiembre	$59,680,773.37	$18,161,063.30	$2,238,206.17			$528,866.29	$317,082.76	$236,613.01
Octubre	57,043,509.39	19,999,178.29	2,123,941.48			544,771.14	327,693.17	433,701.63
Noviembre	61,257,522.16	22,494,128.00	4,490,706.52			537,378.85	354,016.80	584,630.06
Diciembre	60,452,391.17	18,093,743.55	7,382,918.73			2,165,824.81	651.89	
1926								
Enero	$63,558,189.28	$18,993,444.40	$9,110,854.66			$2,443,024.35	$758,174.68	$204,740.30
Febrero	66,738,425.00	23,621,375.53	9,913,094.92			2,570,549.08	761,282.12	375,677.51
Marzo	75,598,575.68	30,019,690.59	8,837,204.41	$2,000,000.00		2,638,737.78	771,756.22	661,944.49
Abril	79,438,477.82	32,923,407.07	6,357,961.48	2,296,121.59		2,696,121.59	797,305.75	859,405.05
Mayo	87,671,639.20	33,863,101.37	5,582,034.67	2,000,000.00		2,811,866.25	827,082.43	1,144,032.06
Junio	86,118,596.63	32,292,632.20	10,479,454.67	2,000,000.00		2,986,754.92	819,965.74	1,203,358.97
Julio	85,056,434.30	30,796,685.49	7,365,564.67	2,000,000.00		3,095,801.50	830,686.41	1,496,414.69
Agosto	85,635,547.50	32,773,270.41	6,658,945.78	2,000,000.00		3,227,607.82	845,015.19	1,695,414.69
Septiembre	80,807,903.67	39,125,756.23	6,697,141.49	2,000,000.00		3,354,576.50	868,512.70	1,894,919.78
Octubre	71,418,329.92	41,773,065.37	7,882,251.88	2,000,000.00		3,616,302.45	876,602.32	2,097,157.11
Noviembre	55,505,696.81	42,384,093.85	7,309,336.00	2,000,000.00	$2,500,000.00	3,798,598.73	902,477.62	2,296,301.61
Diciembre	43,622,862.16	44,725,265.49	6,831,253.96	2,000,000.00	2,500,000.00	3,611,071.54	820,011.58	
1927								
Enero	$38,495,001.65	$50,369,353.04	$8,580,580.36	$2,000,000.00	$2,500,000.00	$3,768,814.01	$827,880.90	$609,160.15
Febrero	41,228,570.75	48,595,934.19	7,496,041.92	2,000,000.00	2,500,000.00	3,985,654.61	835,635.86	922,958.53
Marzo	42,345,345.09	48,043,285.92	6,582,272.81	2,000,000.00	2,500,000.00	4,261,703.84	852,152.72	991,428.67
Abril	42,428,438.30	46,485,484.63	6,803,748.03	2,000,000.00	2,500,000.00	4,531,116.16	896,523.78	1,120,594.78
Mayo	49,603,155.12	43,160,194.61	7,041,525.40	2,000,000.00	2,500,000.00	4,809,107.50	913,153.15	3,790,447.92
Junio	47,714,345.39	43,590,543.70	8,077,772.67	2,000,000.00	2,500,000.00	5,059,797.69	1,036,578.78	1,409,728.72
Julio	48,108,289.04	43,226,600.46	6,508,870.15	2,000,000.00	2,500,000.00	5,342,888.11	1,056,764.62	1,614,889.77
Agosto	48,540,106.40	41,098,792.80	8,068,374.35	2,000,000.00	2,500,000.00	5,533,122.90	1,112,058.63	1,864,514.46
Septiembre	45,783,860.50	42,667,941.07	7,072,512.28	2,000,000.00	2,500,000.00	5,780,217.39	1,219,453.11	2,302,953.91
Octubre	39,336,899.84	45,739,774.50	7,076,113.08	2,000,000.00	2,500,000.00	5,935,420.82	1,247,998.16	2,402,603.23
Noviembre	41,078,683.25	45,253,988.07	7,016,350.57	2,000,000.00	2,500,000.00	5,971,575.08	1,274,461.03	2,490,379.32
Diciembre	41,981,335.94	49,244,460.75	2,020,372.45	2,000,000.00	2,500,000.00	5,247,826.24	1,143,557.54	
1928								
Enero	$42,339,353.67	$49,802,882.06	$2,612,589.48	$2,000,000.00	$2,500,000.00	$5,283,253.51	$1,179,544.57	$1,469,059.52
Febrero	42,048,104.86	51,682,286.46	1,846,728.90	2,000,000.00	2,500,000.00	5,299,630.03	1,183,547.20	764,272.22
Marzo	47,591,081.15	51,040,632.07	1,783,372.29	2,000,000.00	2,500,000.00	5,302,621.37	1,180,192.62	991,637.51
Abril	48,581,682.25	52,249,777.74	1,794,560.29	2,000,000.00	2,500,000.00	5,335,269.31	1,177,741.80	2,838,953.55
Mayo	49,529,191.92	52,967,944.23	1,790,274.68	2,000,000.00	2,500,000.00	5,343,814.84	1,178,683.61	1,836,759.11
Junio	48,580,375.88	57,076,160.21	1,496,929.14	2,000,000.00	2,500,000.00	5,342,823.66	1,173,618.37	1,644,942.29
Julio	47,644,361.80	58,113,328.17	1,561,225.47	2,000,000.00	2,500,000.00	5,373,697.16	1,179,645.38	1,895,963.71
Agosto	46,972,887.37	58,838,058.49	1,532,664.80	2,000,000.00	2,500,000.00	5,374,124.15	1,188,132.99	2,153,731.15
Septiembre	48,683,429.98	58,521,760.31	1,693,292.90	2,000,000.00	2,500,000.00	5,374,429.15	1,213,360.70	2,289,754.58
Octubre	47,181,457.51	58,780,618.17	1,898,775.82	2,000,000.00	2,500,000.00	5,373,954.73	1,220,838.39	2,559,848.71
Noviembre	49,291,819.05	59,472,736.63	1,890,253.27	2,000,000.00	2,500,000.00	5,372,273.02	1,223,968.29	2,815,316.25
Diciembre	51,744,789.76	58,060,493.88	1,640,895.97	2,000,000.00	2,500,000.00	4,924,619.92	914,200.81	
1929								
Enero	59,588,578.39	$55,685,785.94	$1,536,165.39	$2,000,000.00	$2,500,000.00	$4,924,619.92	$915,760.33	$273,463.02
Febrero	59,261,328.76	55,970,311.89	1,498,295.68	2,000,000.00	2,500,000.00	4,924,930.34	929,081.23	479,185.05
Marzo	45,799,786.33	57,331,019.82	3,534,943.54	2,000,000.00	2,500,000.00	5,074,930.34	928,822.79	664,370.10
Abril	47,939,164.16	56,283,234.78	3,586,663.55	2,000,000.00	2,500,000.00	5,074,930.34	938,515.22	928,065.64
Mayo	53,919,744.49	55,716,902.94	3,921,686.39	2,000,000.00	2,500,000.00	5,075,125.09	945,828.54	1,099,521.73
Junio	55,792,876.18	55,460,217.17	3,384,204.23	2,000,000.00	2,500,000.00	5,107,639.54	942,370.73	1,352,774.67
Julio	62,330,177.29	55,514,086.79	3,436,293.61	2,000,000.00	2,500,000.00	5,107,639.54	987,619.34	1,659,185.07
Agosto	591,797,446.16	54,598,721.94	3,563,247.73	2,000,000.00	2,500,000.00	5,139,546.63	991,861.69	1,852,443.12
Septiembre	66,270,447.25	55,022,140.80	3,868,848.12	2,000,000.00	2,500,000.00	5,139,546.63	1,025,251.68	2,154,021.33
Octubre	63,374,965.67	55,832,191.42	4,565,424.33	2,000,000.00	2,500,000.00	5,139,546.63	1,046,074.58	2,572,437.59
Noviembre	66,925,022.05	58,085,203.40	4,475,234.04	2,000,000.00	2,500,000.00	5,131,922.99	1,096,445.63	2,805,787.00
Diciembre	65,067,420.73	58,453,896.93	383,901.00	2,000,000.00	2,500,000.00	4,618,730.69	907,975.23	

Cuadro 7

Banco de México S.A.

Estudio de Concentración de las Partidas de los Balances Consolidados en el Período del 1º de septiembre de 1925 al 31 de diciembre de 1929.

Pasivo

AÑOS Y MESES	CAPITAL EXHIBIDO Comprende: Caja Capital Suscrito. Menos: Capital no Exhibido	RESERVAS Comprende: Fondo de Reserva Fondo de Previsión	BILLETES EN CIRCULACIÓN	FONDO REGULADOR DE LA MONEDA	DEPÓSITOS Comprende Depósitos a la Vista sin Interés Depósitos a la Vista con Interés Depósitos de Empresas de Servicios Públicos Depósitos a más de treinta días sin Interés Depósitos a más de treinta días con Interés Depósitos constituidos por Bancos Asociados	VARIOS ACREEDORES Comprende: Acreedores en Cuenta Corriente Documentos por Pagar Diversos Acreedores Dividen dos Pendientes de Pago Intereses y Rentas Cobrados Anticipadamente Utilidades Pendientes de Aplicación Redescuentos	CUENTAS IMPERSONALES
1925							
Septiembre	$57,533,500.00		$875,485.00		$18,156,158.14	$5,361,749.57	$108,527.44
Octubre	57,560,590.00		1,124,400.00		14,832,082.05	7,491,656.99	267,920.13
Noviembre	57,594,700.00		1,643,680.00	$71,344.69	19,695,309.44	11,157,046.50	419,734.64
Diciembre	57,619,630.00		3,220,190.00	510,980.86	21,311,697.20	6,088,637.09	
1926							
Enero	$57,665,980.00		$2,498,645.00	$695,248.17	$28,110,415.77	$5,854,011.06	$244,127.67
Febrero	59,407,480.00		3,404,960.00	1,695,927.51	30,488,915.99	8,177,573.54	540,011.21
Marzo	60,405,310.00	$288,774.71	3,251,315.00	2,352,133.46	41,493,703.78	11,389,545.09	957,218.10
Abril	60,405,310.00	228,774.71	4,852,310.00	3,154,209.92	45,288,415.28	10,149,517.14	1,290,187.83
Mayo	60,405,310.00	228,774.71	3,495,365.00	3,599,028.43	47,139,888.23	17,221,425.08	1,809,964.53
Junio	60,418,810.00	228,774.71	3,516,830.00	4,138,953.14	46,495,267.18	18,005,323.89	2,196,804.21
Julio	60,418,810.00	228,774.71	3,508,655.00	3,503,655.00	40,176,433.89	19,896,682.89	2,909,348.84
Agosto	60,418,810.00	228,774.71	3,291,530.00	4,045,361.50	34,161,733.86	27,353,914.23	3,335,308.08
Septiembre	60,440,410.00	228,774.71	3,477,610.00	3,299,477.43	34,117,304.94	28,408,219.81	4,777,013.48
Octubre	60,440,410.00	228,774.71	3,036,475.00	1,570,029.42	30,775,932.01	28,379,059.82	5,233,028.09
Noviembre	60,440,410.00	228,774.71	2,856,395.00	3,745,549.93	30,647,594.32	12,787,980.24	5,989,800.42
Diciembre	60,440,410.00	228,774.71	2,552,755.00	3,582,912.08	27,898,355.57	8,079,788.63	
1927							
Enero	$60,440,410.00	$228,774.71	$2,645,550.00	$4,221,896.81	$30,577,393.92	$7,620,466.92	$1,416,297.75
Febrero	60,440,410.00	551,112.85	1,844,175.00	4,447,295.40	31,316,209.08	7,324,121.08	1,640,472.45
Marzo	62,198,614.00	551,112.85	1,883,970.00	5,173,378.78	29,814,591.00	5,941,696.83	2,012,825.59
Abril	62,198,614.00	551,112.85	1,494,265.00	5,130,727.74	28,950,470.21	5,976,984.52	2,463,731.36
Mayo	62,198,614.00	551,112.85	1,743,410.00	5,086,730.35	32,884,847.61	6,162,201.37	5,190,667.52
Junio	62,198,614.00	551,112.85	1,853,100.00	5,065,519.78	32,601,943.74	5,985,073.94	3,133,398.64
Julio	62,198,614.00	551,112.85	1,741,010.00	4,100,096.44	33,660,753.15	4,593,717.93	3,512,997.78
Agosto	62,198,614.00	551,112.85	1,631,265.00	3,915,052.98	32,885,174.93	5,343,417.90	4,192,331.52
Septiembre	62,198,614.00	551,112.85	1,940,405.00	3,678,474.18	30,527,130.69	5,469,483.37	4,961,718.17
Octubre	62,198,614.00	551,112.85	1,706,995.00	3,212,582.54	27,728,079.08	5,238,996.16	5,602,415.00
Noviembre	62,198,614.00	551,112.85	1,572,840.00	3,174,401.52	28,229,680.11	5,835,678.72	6,023,110.13
Diciembre	62,198,614.00	551,112.85	1,776,180.00	3,300,794.69	28,489,026.18	7,821,825.30	
1928							
Enero	$62,199,216.00	$551,112.85	$1,900,170.00	$3,277,479.81	$29,759,089.77	$7,817,523.03	$1,681,455.35
Febrero	62,199,646.00	551,112.85	2,149,665.00	3,659,010.44	29,432,084.21	7,782,950.91	954,978.80
Marzo	62,199,646.00	831,147.86	2,454,785.00	3,631,389.69	34,200,144.35	7,498,445.11	1,573,979.00
Abril	64,287,456.25	831,147.86	2,394,690.00	3,608,052.78	36,601,389.41	5,035,248.45	2,719,970.19
Mayo	64,287,456.25	831,147.86	2,461,670.00	3,573,170.19	37,147,990.26	5,877,715.58	2,967,518.25
Junio	64,287,456.25	831,147.86	2,273,865.00	3,544,049.47	39,931,635.75	5,698,249.58	3,248,445.64
Julio	64,287,456.25	831,147.86	2,727,180.00	3,524,804.28	39,268,618.91	5,997,808.29	3,731,206.10
Agosto	64,287,456.25	831,147.86	2,737,605.00	3,721,194.91	39,328,766.87	5,545,046.76	4,208,381.30
Septiembre	64,287,456.25	831,147.86	3,076,855.00	4,581,011.12	38,982,923.59	5,845,404.34	4,671,229.46
Octubre	64,287,456.25	831,147.86	3,516,810.00	4,536,062.40	35,527,323.01	7,633,930.13	5,182,463.68
Noviembre	64,287,456.25	831,147.86	3,382,120.00	4,506,067.30	39,454,419.58	6,425,149.18	5,680,006.34
Diciembre	64,287,456.25	831,147.86	3,627,600.00	4,100,185.55	37,176,680.82	11,761,929.86	
1929							
Enero	$64,287,456.25	$831,147.86	$4,179,205.00	$4,093,575.39	$36,692,436.87	$10,269,698.92	$483,509.82
Febrero	64,287,456.25	831,147.86	3,968,925.00	4,077,646.41	36,097,229.17	10,951,396.13	1,081,192.53
Marzo	66,770,851.60	1,123,015.18	2,398,630.00	4,280,747.83	29,937,693.61	4,552,831.14	1,519,087.97
Abril	66,770,851.60	1,123,015.18	2,315,110.00	4,257,905.65	29,581,815.90	6,653,865.19	2,195,319.30
Mayo	66,770,851.60	1,123,015.18	2,431,965.00	4,244,219.13	33,462,205.27	8,410,140.61	2,780,982.11
Junio	66,770,851.60	1,123,015.18	2,139,660.00	4,191,460.02	34,541,967.59	8,128,880.01	3,416,012.42
Julio	66,770,851.60	1,123,015.18	2,031,975.00	4,167,133.21	36,978,678.68	6,683,996.59	3,908,680.68
Agosto	66,770,851.60	1,123,015.18	2,348,095.00	4,121,819.92	36,275,886.11	7,071,593.36	4,633,359.16
Septiembre	66,770,851.60	1,123,015.18	2,646,695.00	4,088,018.83	39,121,457.15	9,092,205.07	5,183,628.11
Octubre	66,770,851.60	1,123,015.18	2,352,850.00	4,016,799.05	39,473,765.95	6,889,482.34	5,843,271.98
Noviembre	66,770,851.60	1,123,015.18	2,078,580.00	3,986,096.77	39,157,154.12	8,830,850.22	6,401,235.29
Diciembre	66,770,851.60	1,123,015.18	2,720,580.00	3,821,670.33	40,743,758.93	9,532,900.52	

GRAFICAS DE CONTABILIDAD

Gráfica 1

Estudio de Concentración de las Partidas de los Balances Consolidados en el Periodo del 1° de Septiembre de 1925 a 31 de Diciembre de 1929

Activo

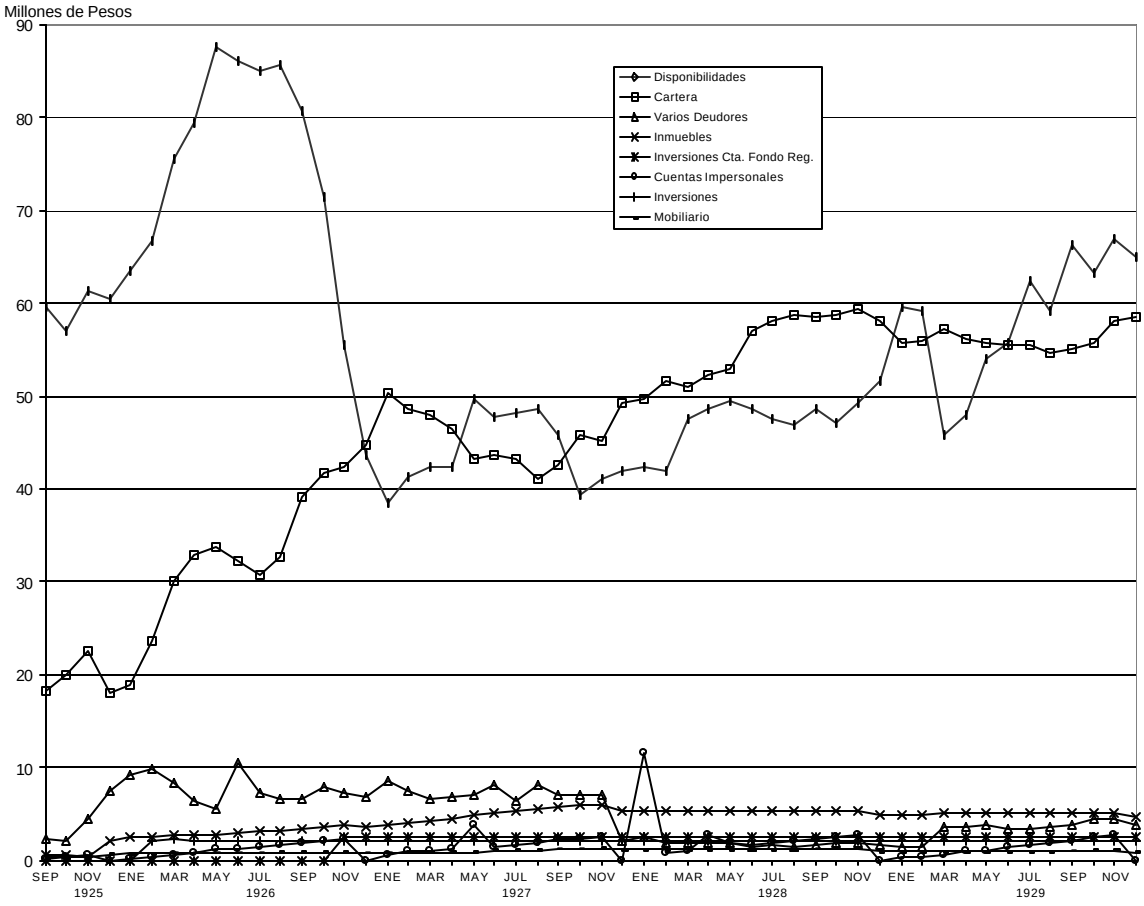

Gráfica 2

Estudio de Concentración de las Partidas de los Balances Consolidados en el Periodo del 1° de Septiembre de 1925 a 31 de Diciembre de 1929

Pasivo

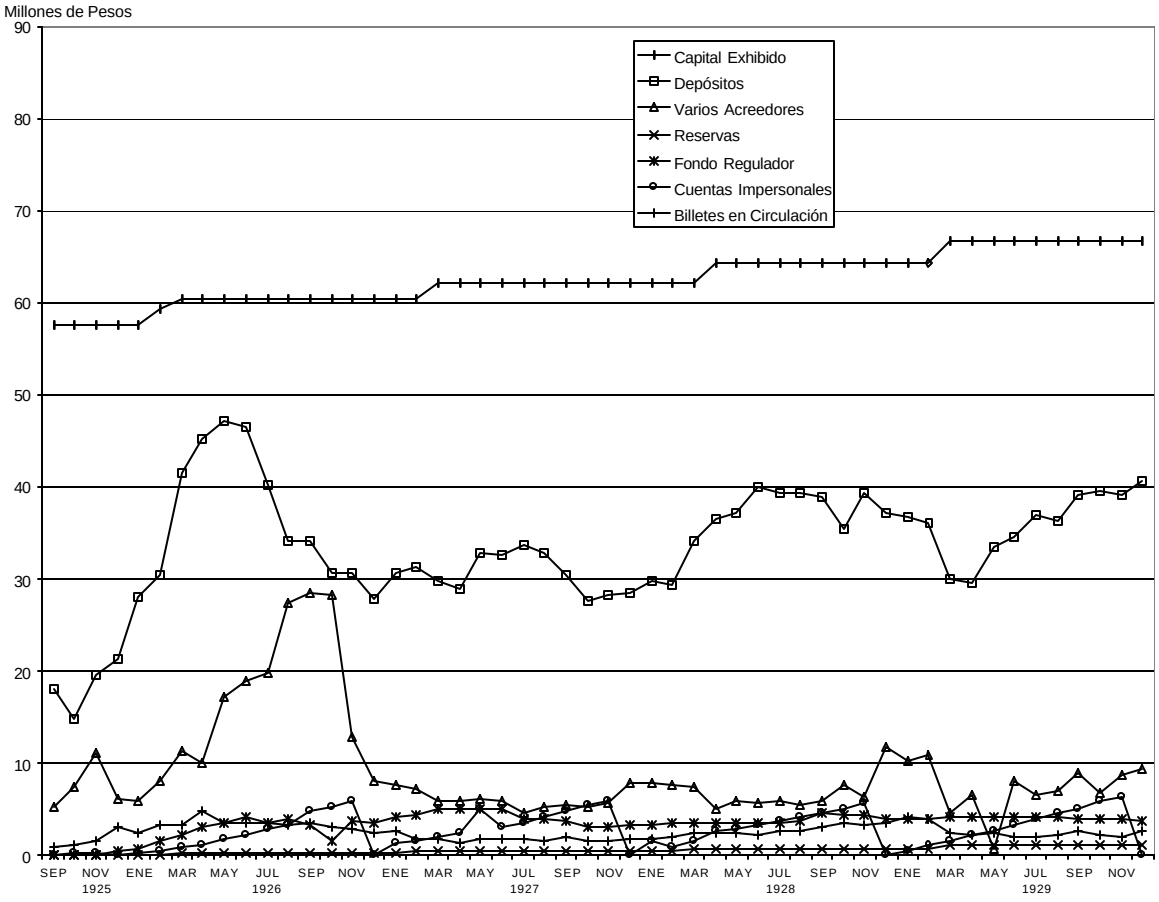

Gráfica 3

Valores Mensuales de las Partidas del Balance Expresados en Porcentajes del Activo

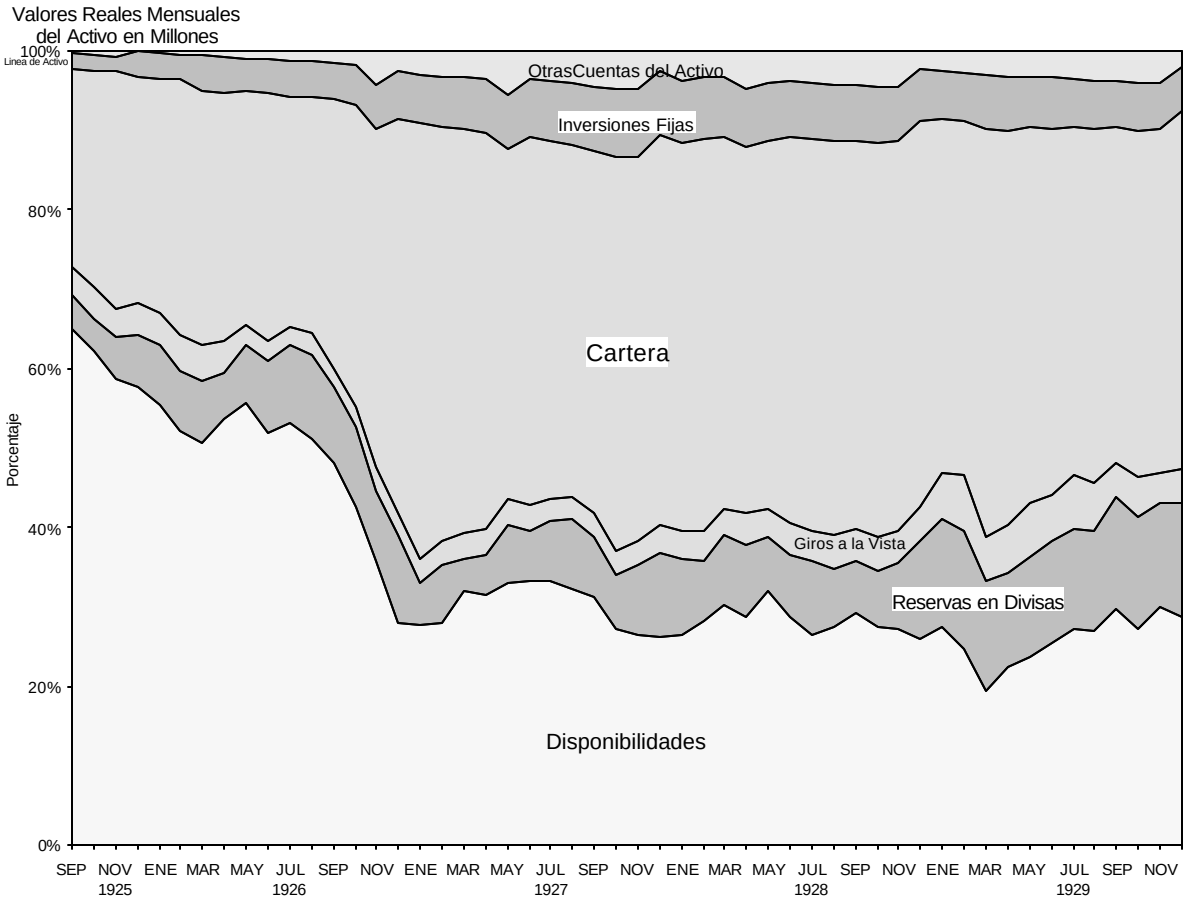

Gráfica 4

Valores Mensuales de las Partidas del Balance Expresados en Porcentajes del Activo

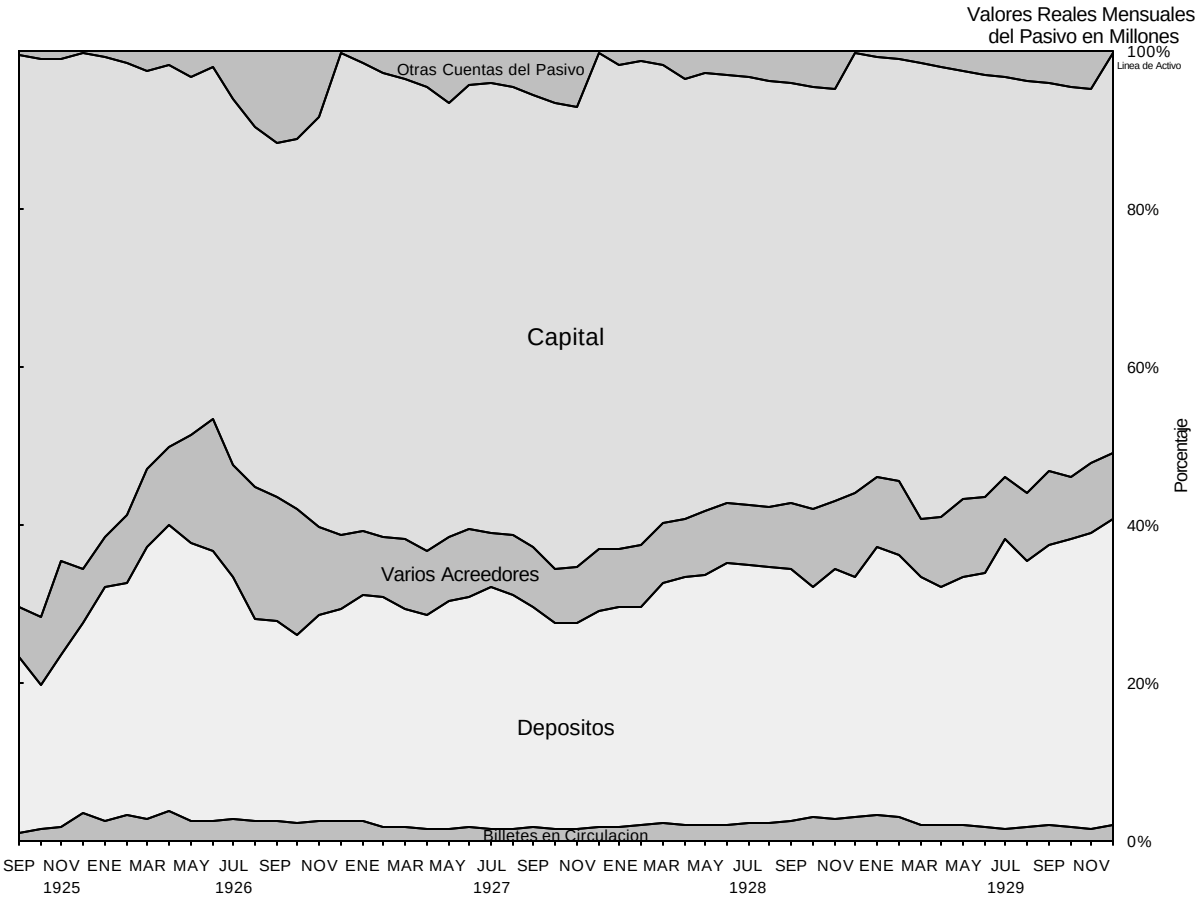

Gráfica 5

Caja – Oro y Plata - Saldos

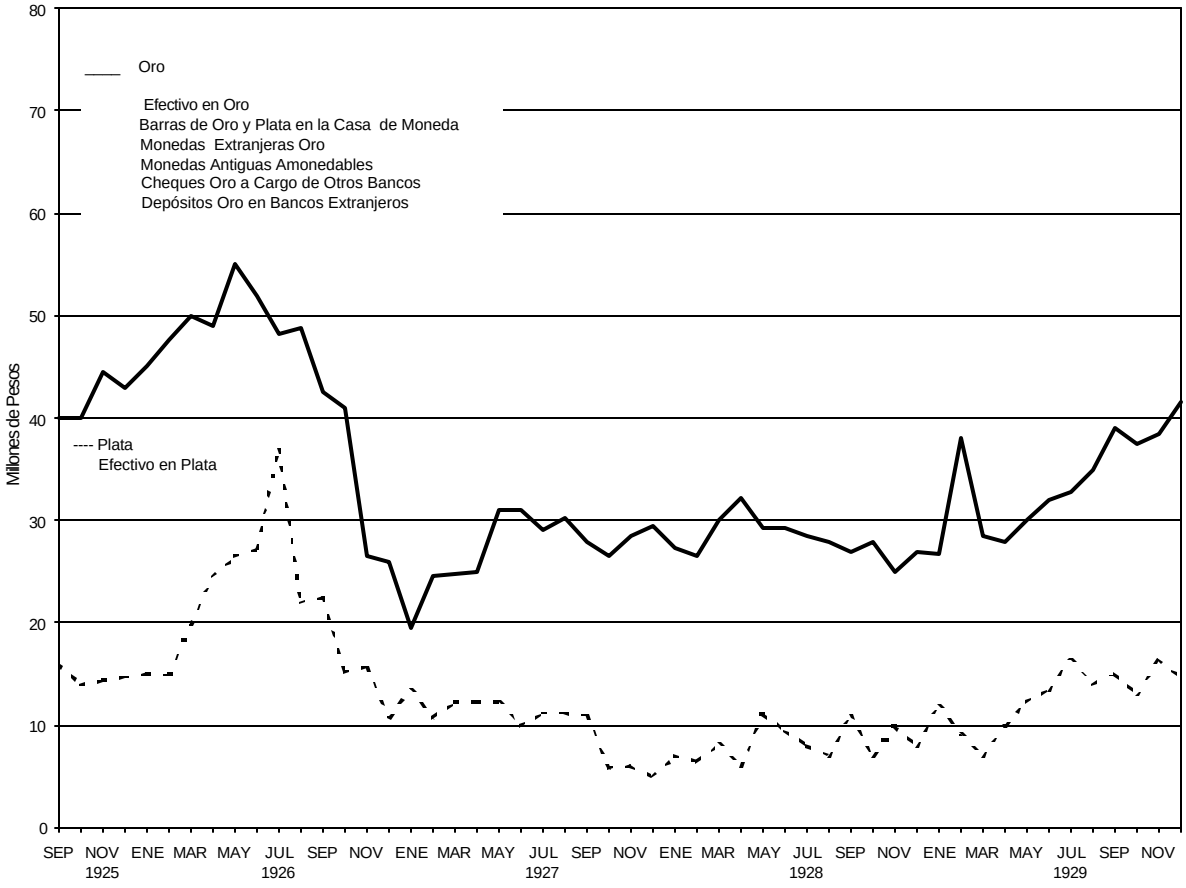

Gráfica 6

Cartera (Saldos)

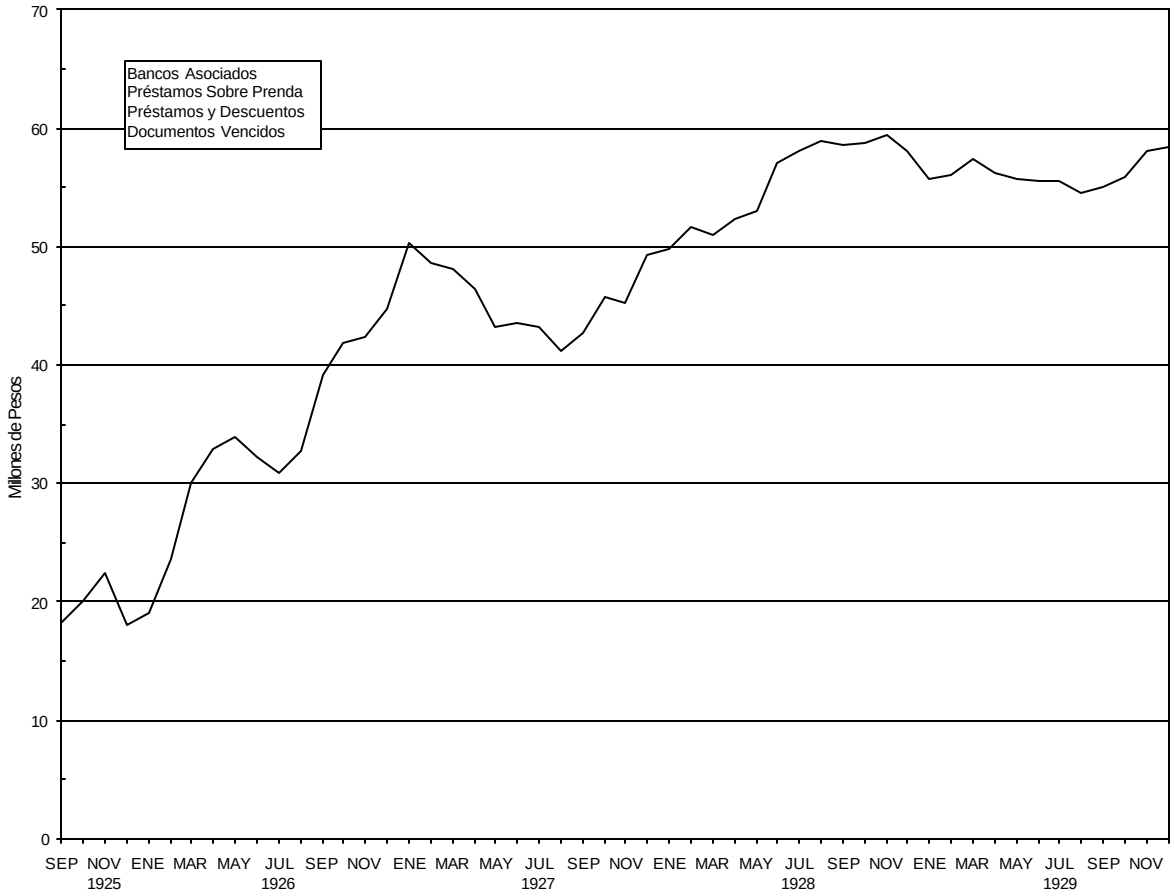

Gráfica 7

Fondo Regulador de la Moneda

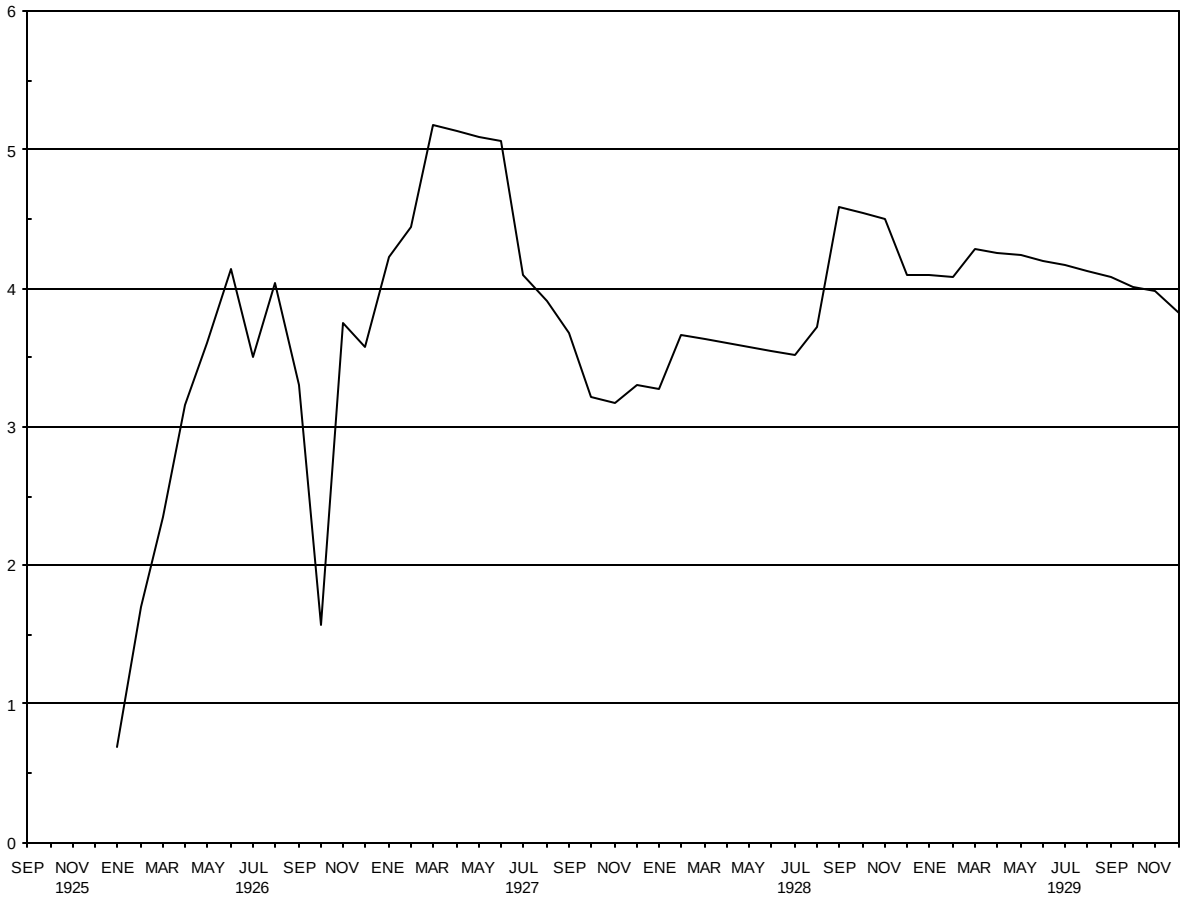

Gráfica 8

Billetes en Circulación

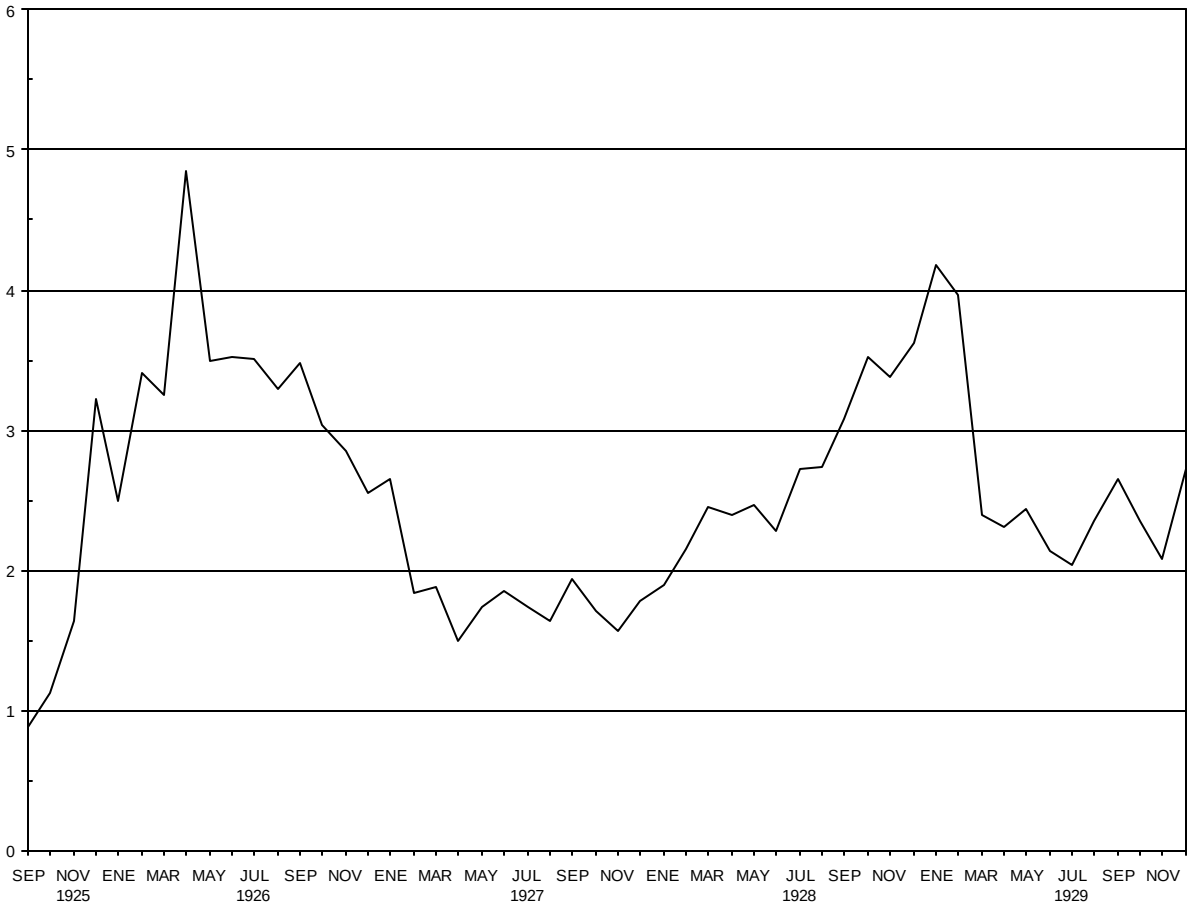

Gráfica 9

Depósitos

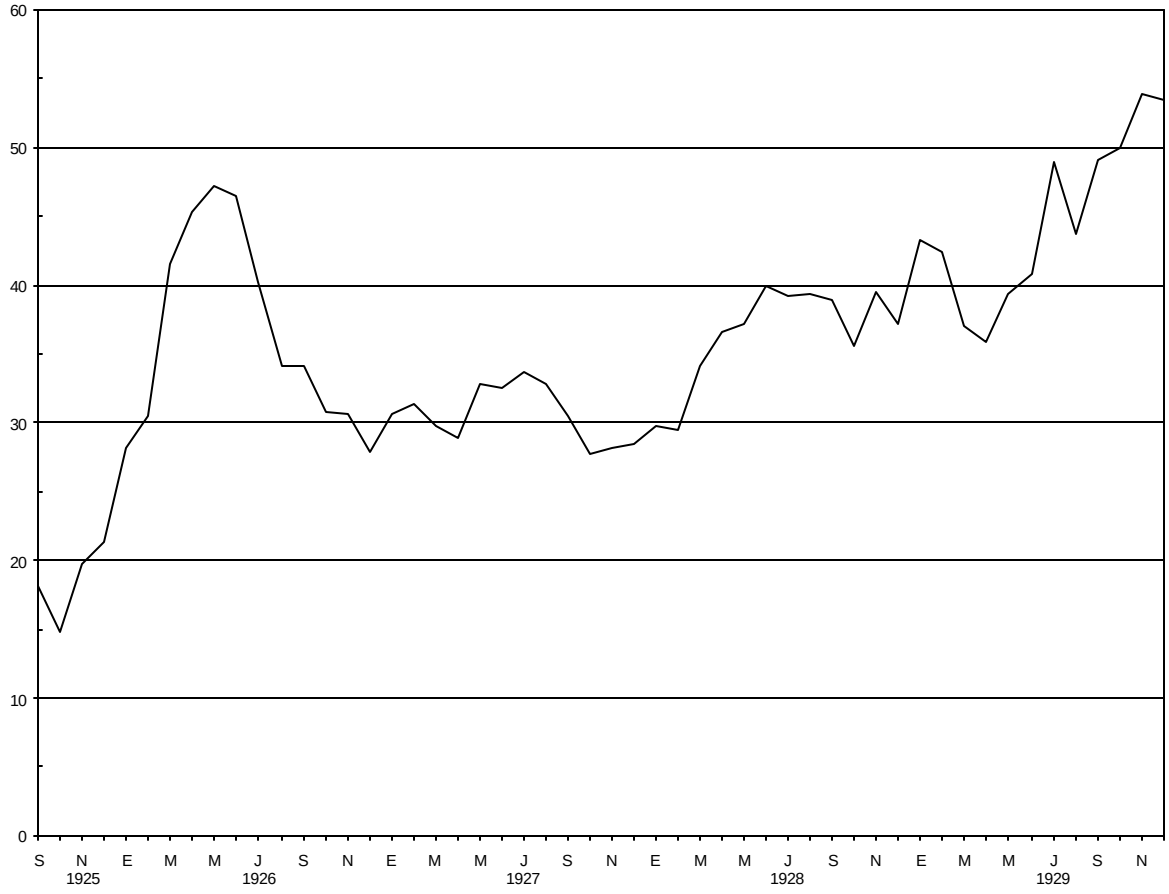

Gráfica 10

Pormenor de Depósitos en la Oficina Central y Sucursales

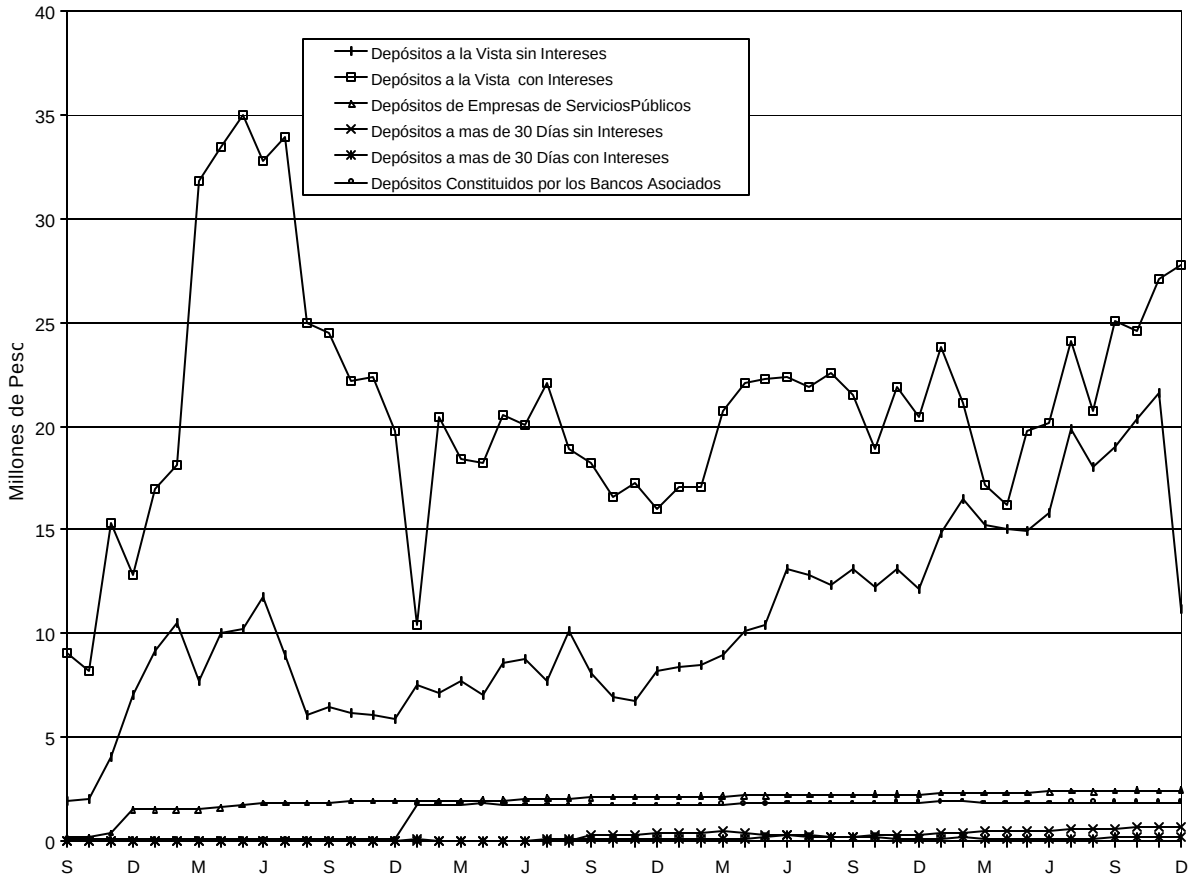

Gráfica 11

Número Total de Depositantes en la Oficina Central

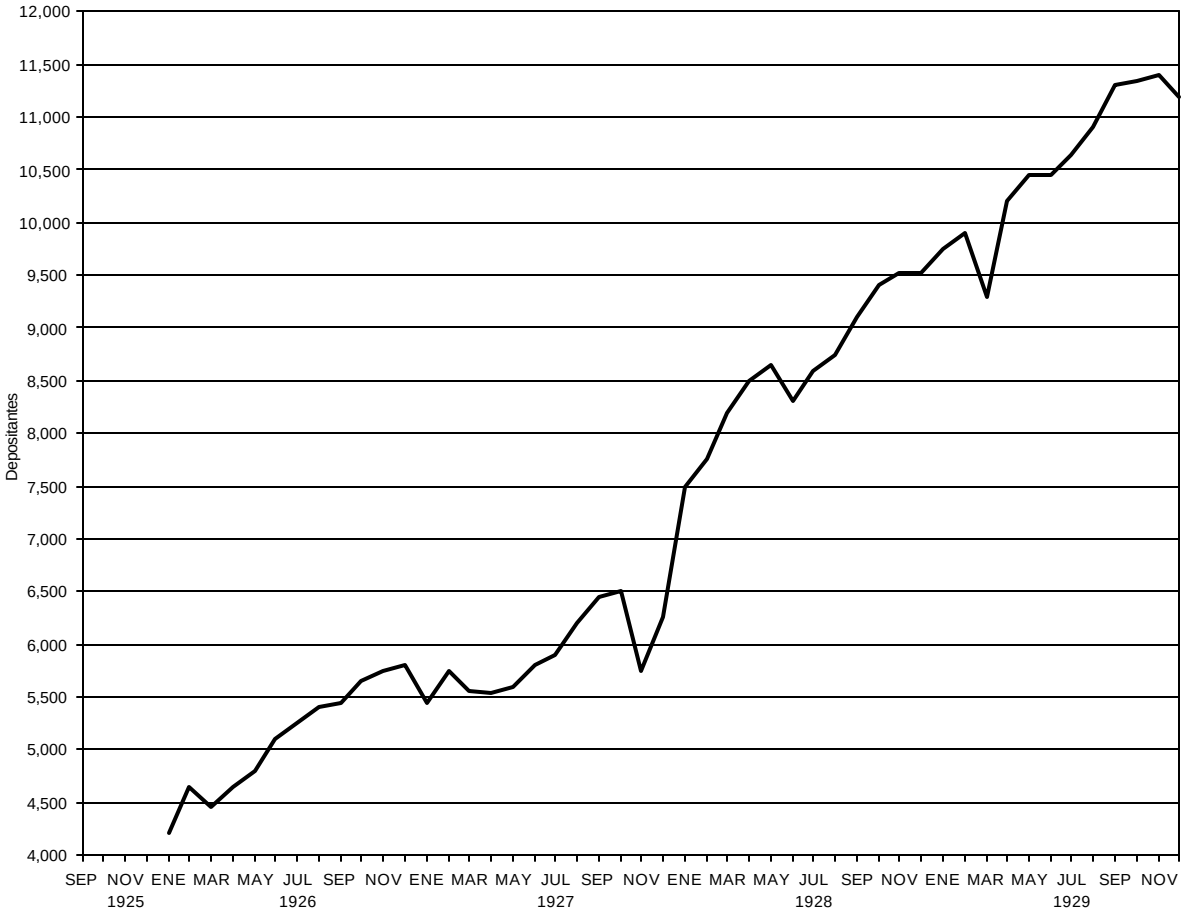

Gráfica 12

Depositantes de Valores en la Oficina Central

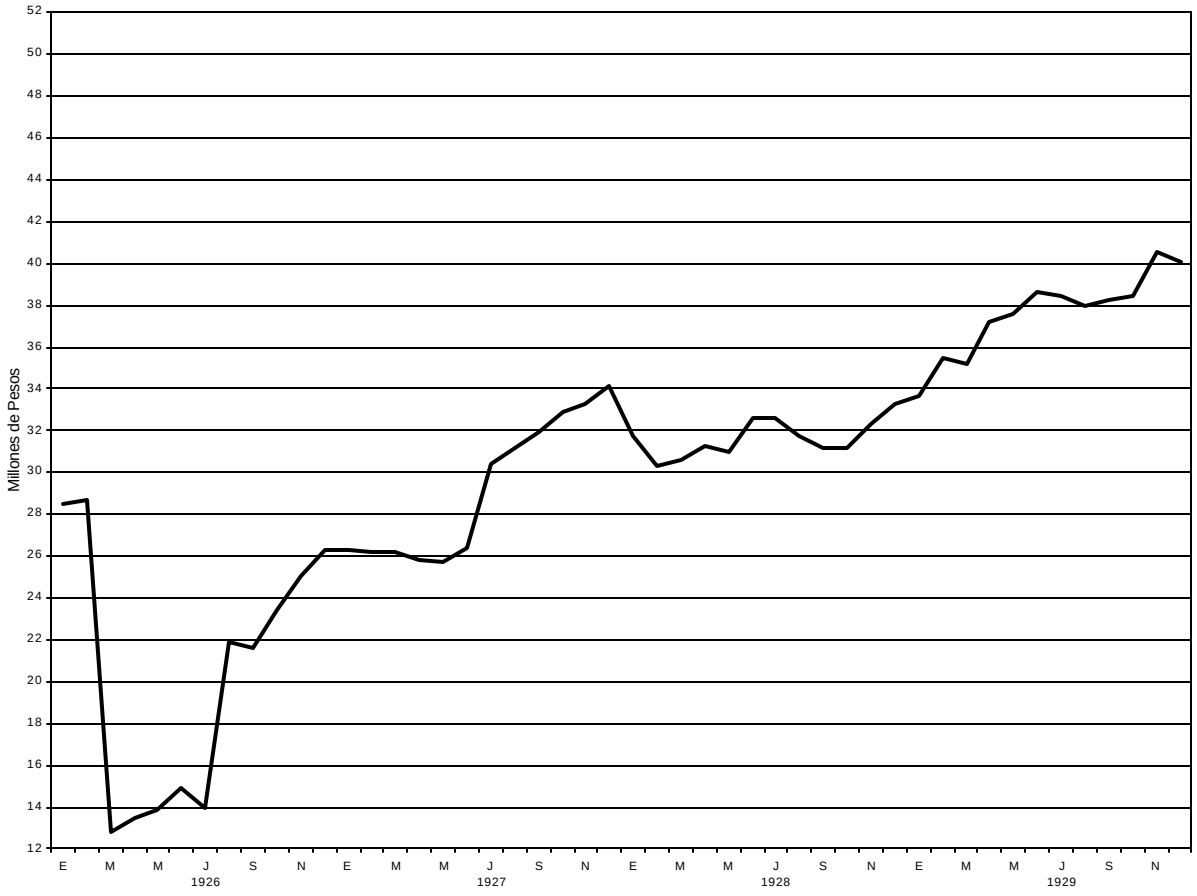

Gráfica 13

Depositantes de Valores en la Oficina Central y Sucursales

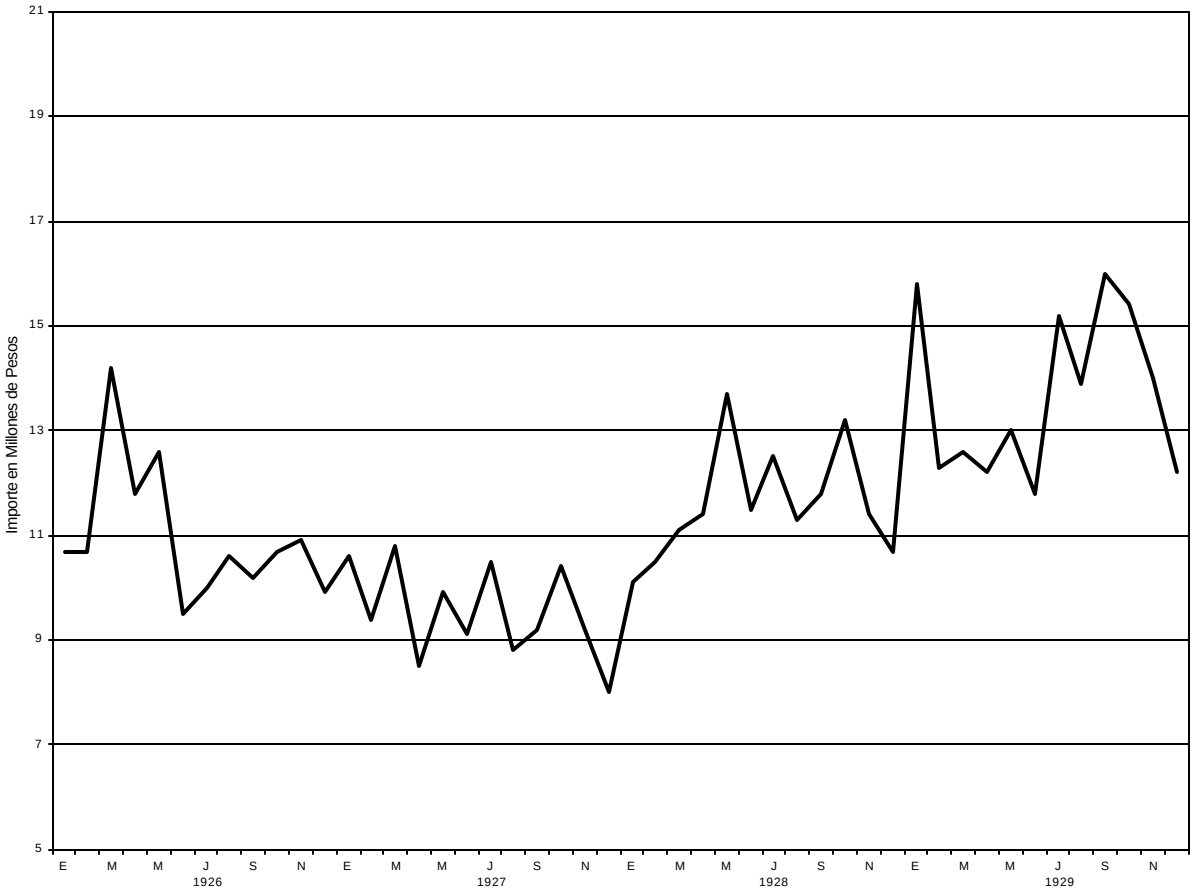

Gráfica 14

Depositantes de Valores en la Oficina Central y Sucursales

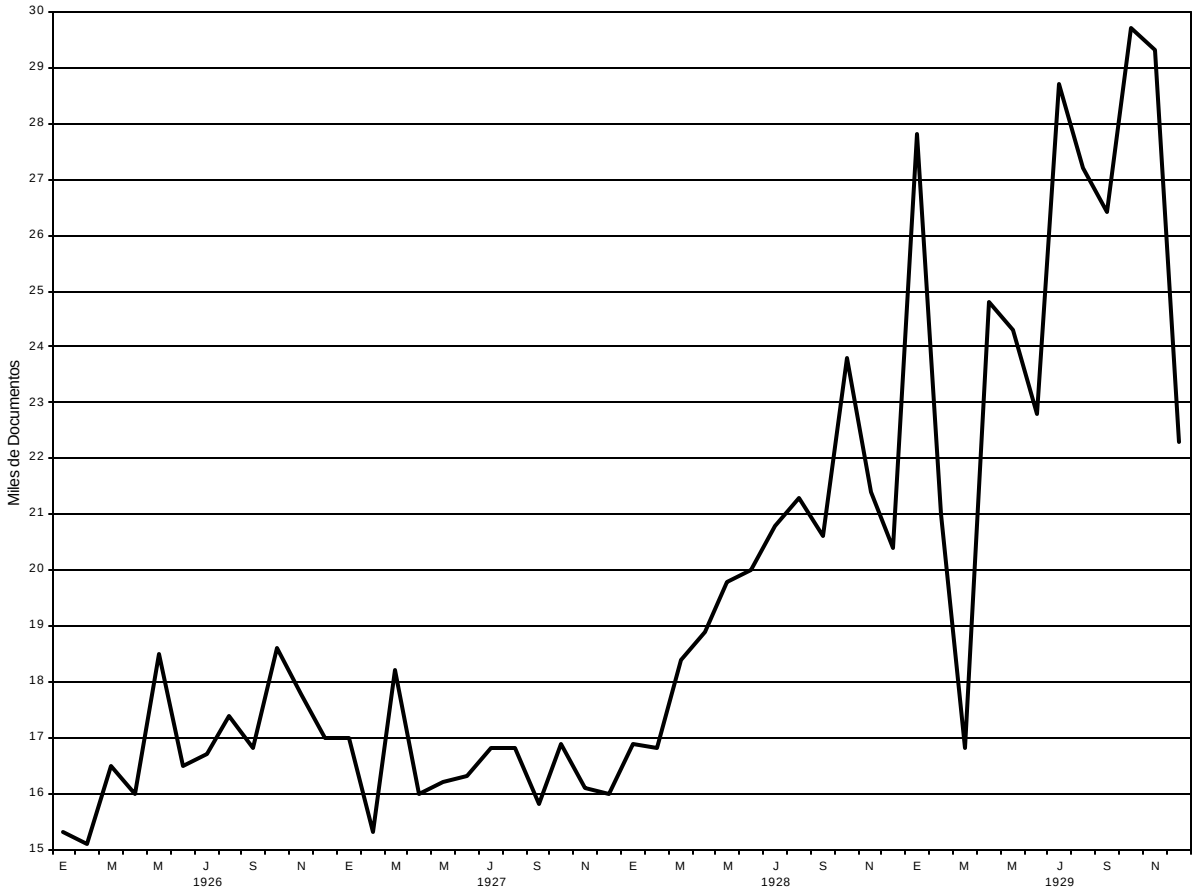

Gráfica 15

Compraventa Total de Giros sobre el Extranjero en la Oficina Central y Sucursales

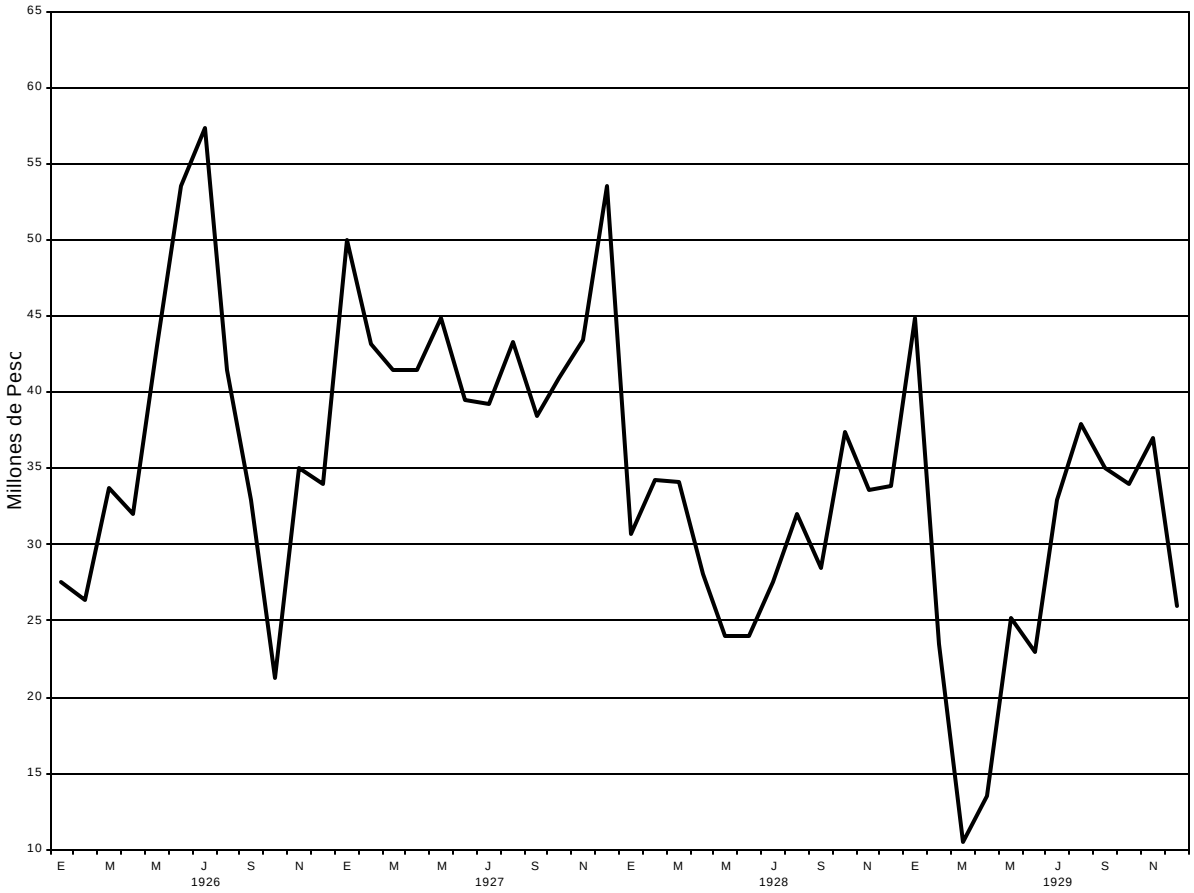

Gráfica 16

Compraventa Total de Giros sobre el Extranjero en la Oficina Central y Sucursales

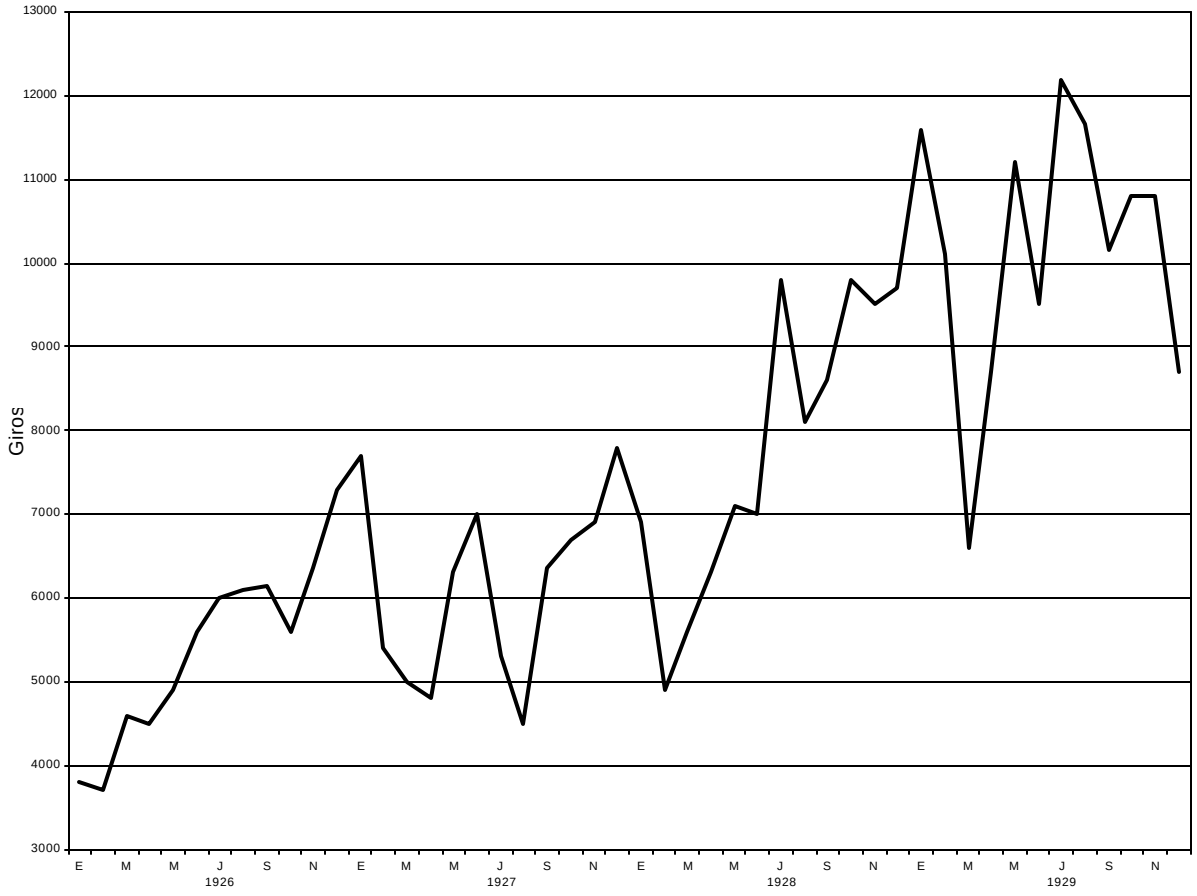

Gráfica 17

Compra y Venta de Giros del País en la Oficina Central y Sucursales

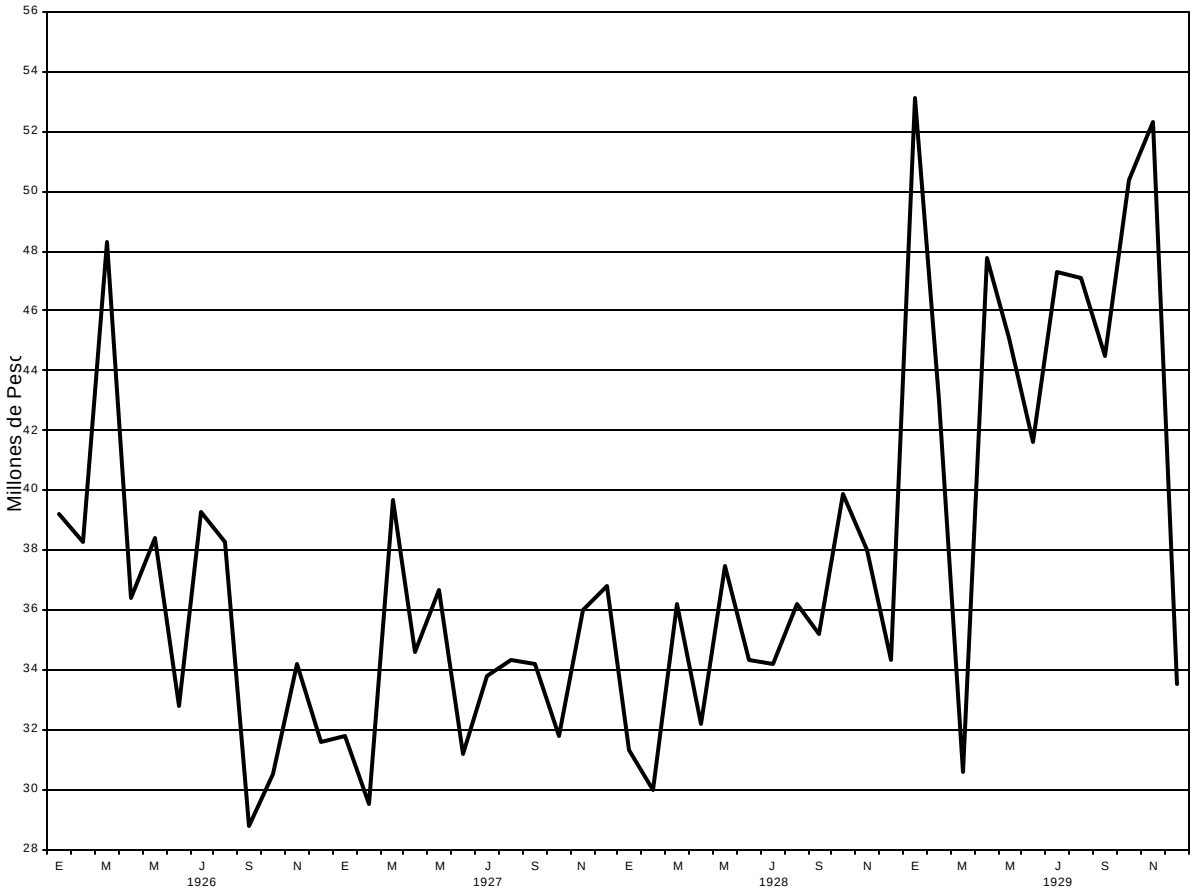

Gráfica 18

Compra y Venta de Giros del País en la Oficina Central y Sucursales

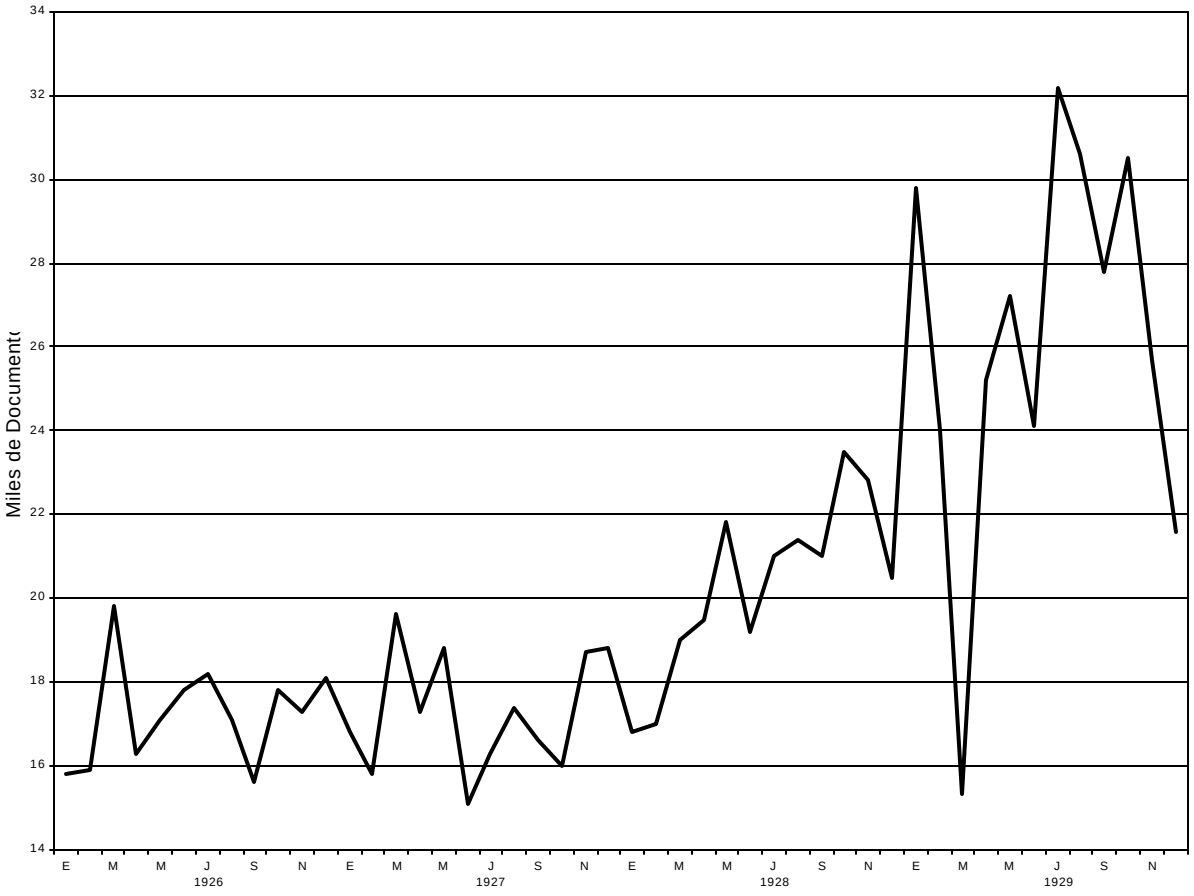

GRAFICAS DE CAMBIOS

Gráfica 19

Porcentaje de Depreciación del Peso Plata con Respecto al Peso Oro

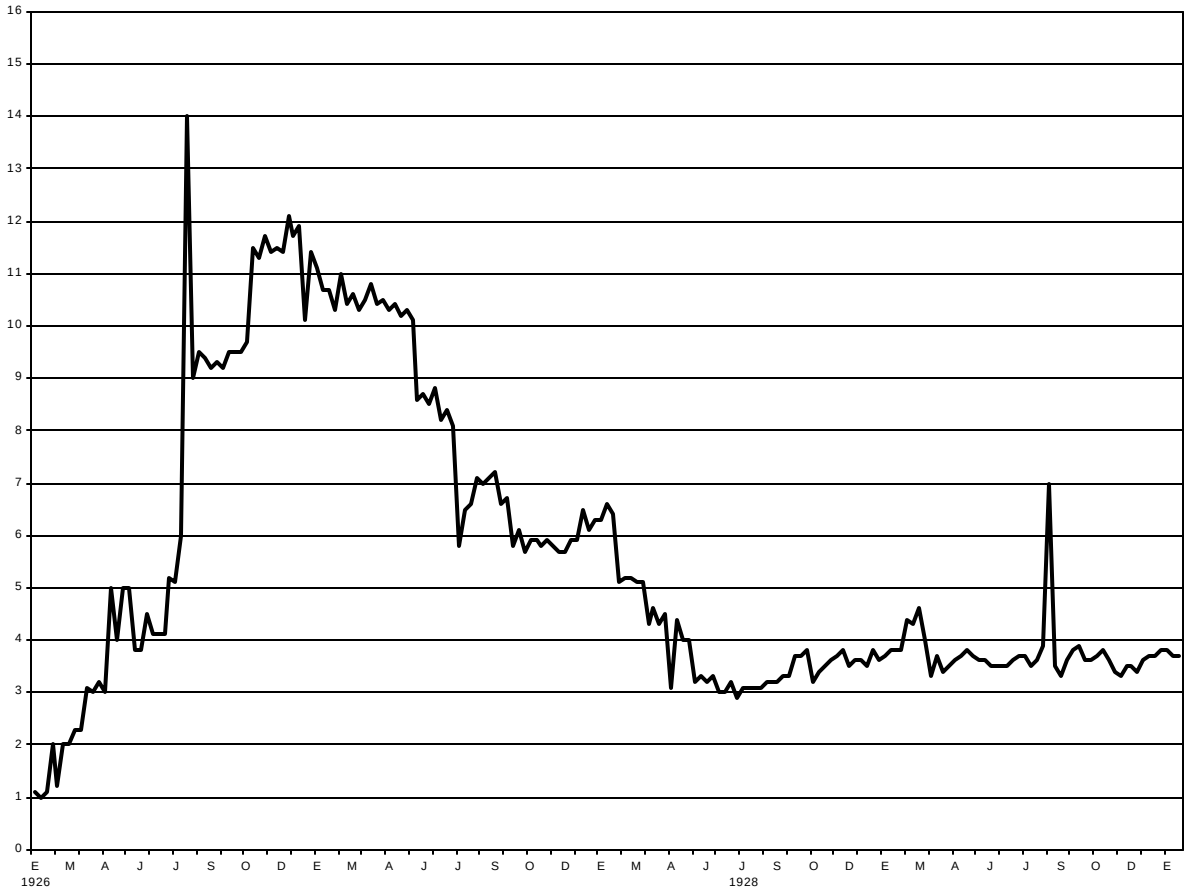

Gráfica 20

Oscilaciones del Valor del Peso Mexicano en Centavos de Dólar

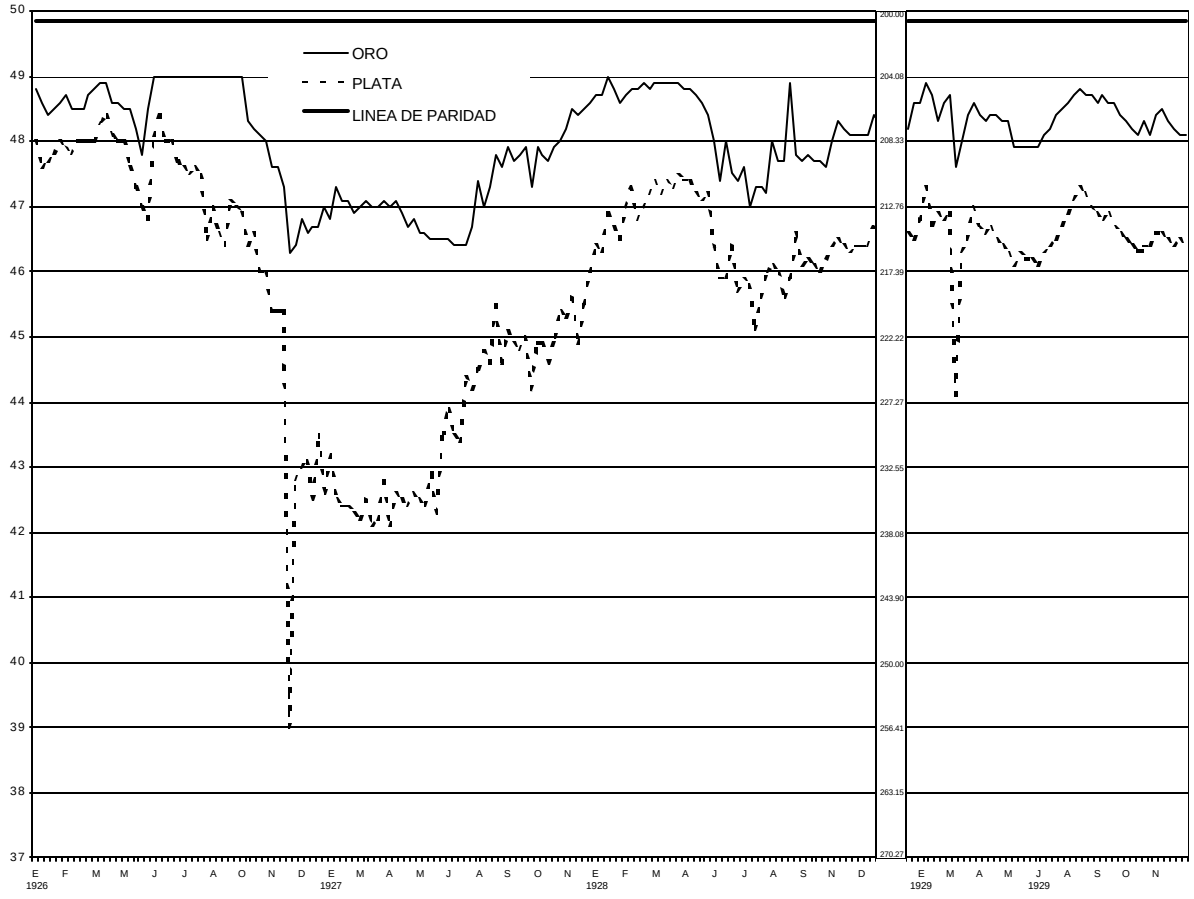

Gráfica 21

Oscilaciones del Valor del Peso Mexicano en Pesetas

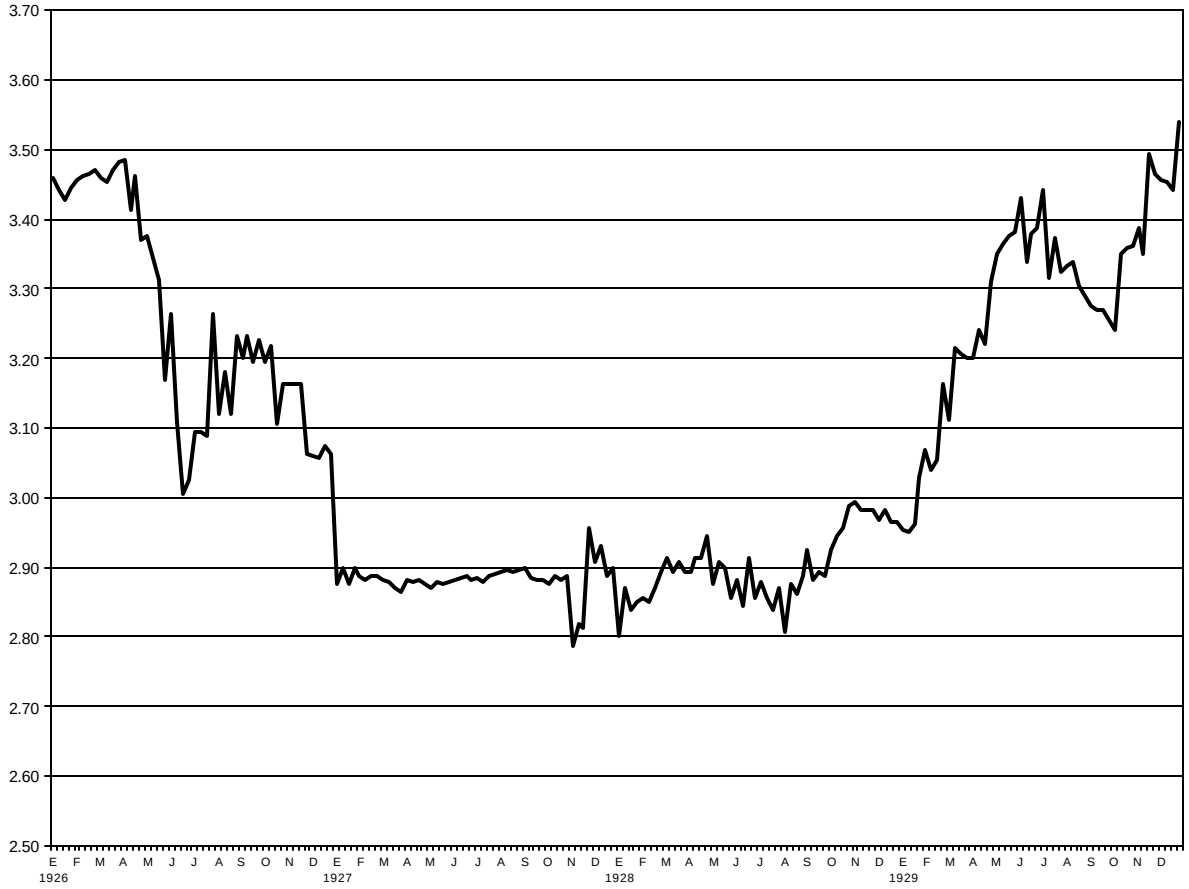

Gráfica 22

Oscilaciones del Valor del Peso Mexicano en Francos Franceses

Gráfica 23

Oscilaciones del Valor del Peso Mexicano en Peniques

Gráfica 24

Oscilaciones del Valor del Peso Mexicano en Liras

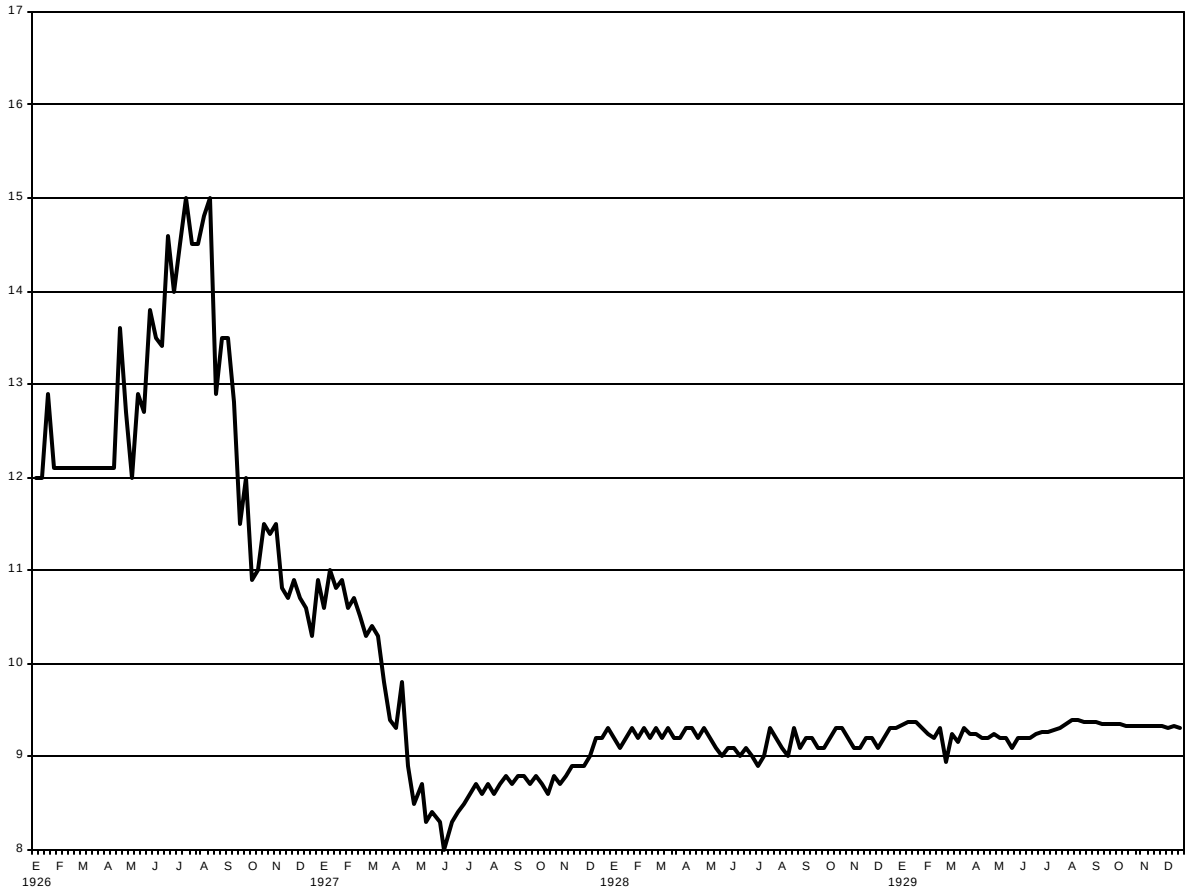

Gráfica 25
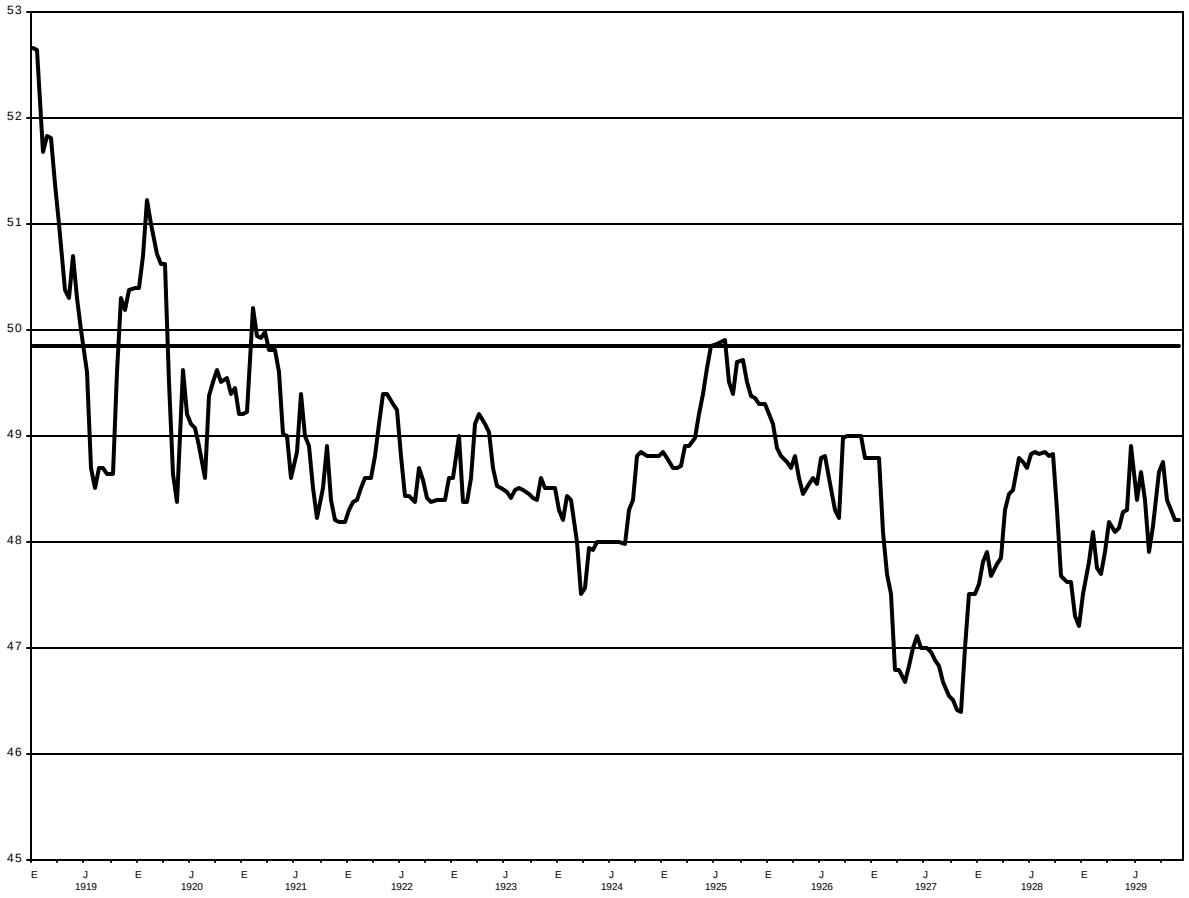
Promedios Quincenales del Valor del Peso Mexicano en Centavos de Dólar